

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## INFORMACIONES COMENTADAS

### UNA FORMULA MODERNA DEL PATRIOTISMO

Por DIONISIO PEREZ

Estos días, apenas se hojea cualquier diario extranjero, incita nuestra curiosidad el relato de las maravillas que van a ofrecerse al mundo en las grandes exposiciones que preparan Bruselas, Chicago y París. Las fechas fijadas para cada uno de estos certámenes fastuosos han sido fijadas con arreglo a un convenio internacional, que impide que puedan disputarse a los peregrinos modernos dos exposiciones internacionales abiertas a un tiempo mismo.

En verdad, de aquí a 1937, en que inaugurará París su exhibición, dedicada preferentemente a evocar la vida del trabajo en todas sus manifestaciones: agrícola, industrial, marítima, minera, etcétera, no se puede predecir por qué rumbos de desastre económico caminará el mundo ni si se habrá logrado conservar la paz en el centro de Europa...

Sin contar con este factor, Chicago trabaja afanosamente levantando una torre de hierro que vena en altura a la torre de Eiffel. En la armadura de quinientos noventa metros se sostendrán teatros, restaurantes y bazares; un foco gigantesco, luminoso como un sol, alumbrará la monstruosa ciudad entera y una estación de telefonía sin hilos voceará sobre el mundo, como el almuédano de una nueva religión, las grandezas babilónicas de la Unión yanqui.

París prepara la instalación de parte de su Exposición en las márgenes y las islas del río Sena, de tal modo que parezca la invención de una Venecia nueva. Sobre las mismas aguas movilizadas se verán palacios flotantes, de puro cristal, que iluminados en la noche fingirán incendios deslumbradores.

Tanto ensueño de grandezas, tanto proyecto fastuoso no impiden atender la persistente acción de propaganda que se realiza en Francia, en Italia, en Alemania, en Bélgica, en todos los países que lucidan denodadamente por su reconstitución económica por medio de exposiciones regionales, ferias de muestras, concursos agrícolas, certámenes comerciales, congresos agrarios o pomológicos, salones de arte, conferencias del fruto-alimento, semanas gastronómicas.

En estos mismos días de Abril se ha celebrado en Argel una feria, consagrada ya como fiesta anual. No he visto en ningún periódico español una sola línea referente a este suceso, que sus organizadores anunciaron diciendo que era "un nuevo paso dado en el empeño titánico de hacer de Argel la "capital geométrica" de Africa.

Y ya, quien dice de Africa, dice del Sur Mediterráneo, realidad viva que se manifiesta en la cifra creciente de unas producciones similares a las de nuestro Levante y nuestra Andalucía y nuestra zona marroquí y en la cifra creciente de las exportaciones de vinos, aceites, corchos y frutas logrados con bajo precio de mano de obra, que se acercaron el pasado año a cuatro mil millones de francos.

Ved la enumeración de certámenes de este género en Italia: el 12 de Abril se abrió la Feria de Muestras de Milán; en esta misma ciudad se celebrará en Mayo la Exposición trienal de Arte decorativo; en Junio abre Bolonia su "Feria de Litoral" y en Septiembre abre Bari la "Feria de Levante".

Burdeos hace ya propaganda intensa de su Feria anual en la segunda quincena de Junio, precediéndola la de París en Mayo, para la que se busca con intenso esfuerzo la cooperación de España, poniéndose tanto más ahinco en divulgar las excelencias y atracciones de estos dos certámenes, cuanto que en las Ferias similares que ya van celebradas este año—Lyon el 9 de Marzo, Caen el 21 y Lille el 1 de Abril—se ha advertido un aumento grande de concurrentes y asistentes con relación a pasados años. El 15 de Junio se abrirá en París el Salón internacional de Artes e Industrias cinematográficas y radiofónicas que ofrece espectáculos hechiceros en el coliseo al aire libre que se está construyendo, con cabida semejante a la que tiene la plaza de toros de Madrid: doce mil espectadores.

En Julio se celebrará en Vichy la Fiesta de las Provincias, que bajo la apariencia de homenaje a la Provenza rodanesa, a la Provenza marítima y a la Provenza alpina, constituirá una afirmación política del naciente regionalismo francés, que ya se extiende desde

Bretaña a Saboya y desde Normandía al Rosellón.

El 6 de Mayo inicia Aviñón su Feria de Primavera, teniendo en su programa la celebración de un Congreso de la Uva de Mesa, al que acudirán no solo los viñadores que disputan los mercados del mundo a nuestra Almería y nuestra Valencia, sino delegados de todas las estaciones Uvales de Francia.

En estos días de Abril, recién pasados, se ha celebrado en París, la Primera Conferencia internacional de la Fruta-Alimento, a la que ha concurrido España, gracias a la iniciativa y a la abnegación de un grupo de comerciantes españoles establecidos en París. Ante la exposición de naranjas valencianas con que España ha afirmado allí su supremacía, el poeta latino hubiera tenido que repetir su exclamación: "¡Salve, magna parens frugum!"

En esta larga enumeración apenas encuentro noticias españolas a que poder referirme. Yo asistí el pasado año a una deliciosa exhibición de productos de la industria arábigo-granadina, con la que podría Granada disputar a Argel el título de "capital geométrica" del Sur Mediterráneo. Se había instalado en la morisca Casa del Carbón, con su soberbia portada y su patio típico y sus galerías que recuerdan las caravanas de Oriente. Era en la primavera deliciosa, en las tradicionales fiestas del Corpus, cuando legiones de extranjeros se instalaban en el prodigioso bosque de la Alhambra... ¿Cómo no hacer, por qué no hacer de esta exhibición de arte una solemnidad nacional, un certamen nacional...?

Del 10 al 25 de Mayo se celebrará la Feria Muestrario de Valencia. En algunos lugares de Madrid hay carteles policromos anunciándola. Por correo, los organizadores de esta Lonja de Contratación, con carácter semejante a las Ferias famosas de Leipzig, ya copiadas en todas las naciones, estimulan a los comerciantes e industriales de toda España. Las Compañías de ferrocarriles facilitan un billete de ida y vuelta, sin otra exigencia que la de presentar una cédula de asistente que envía a quien lo pida, el Comité organizador de la feria.

Del 3 al 18 de Junio se celebrará en Barcelona otra Feria Nacional e Internacional con caracteres semejantes, que también intenta atraer la asistencia de gentes, con carteles, programas y otros arbitrios de publicidad. Y próximamente, entrado el verano, Gijón exhibirá las ricas, variadas y admirables producciones de su industria, sus minas, sus campos férciles y su mar fecundo...

Y yo digo a Granada, Barcelona, Valencia y Gijón que en la ancha España, apenas llegan a unos millones de personas las noticias de sus Ferias. Comparando su preparación con las de los certámenes extranjeros se advierte enorme diferencia. Allí la propaganda parece una empresa nacional. La hace el Estado, la hacen desafortunadamente las Compañías de ferrocarriles, la hacen los Consejos departamentales, los Municipios, los Sindicatos de Iniciativa, los gremios patronales, los comerciantes aisladamente, los vecinos todos de cada ciudad en fiestas... Es una acción febril de regiones enteras que sugestionan, que contagian... ¡Quién pudiera encender en España un patriotismo semejante!

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

### Información municipal

A disposición de su dueño En la Inspección de la Guardia municipal se encuentran depositados, a disposición de sus dueños, los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

Dos patentes de automóvil a nombre de don Arturo Chamorro Casaseca y un cinturón de vestido de señora.

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Antonio Sánchez, 5.121 pesetas; don Angel Luengo, 4.000; don José Blanco, 75, y don Nicolás Agustín, 600,03.



Los médicos titulares de toda España celebran una gran asamblea en el Colegio de Médicos, de Madrid, para tomar acuerdos sobre el mejoramiento de la clase médica rural (Fotos Rico).

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

**Un coche de la línea Salamanca-Madrid, choca contra un árbol**

Resultan levemente heridos algunos viajeros

En las últimas horas de la noche del martes tuvimos conocimiento de que el coche de la línea Salamanca-Madrid, en su viaje a nuestra ciudad, que tiene la llegada de nueve a nueve y media de la noche, no había entrado en Salamanca.

Procuramos informarnos y en el despacho Central de esta capital, se nos dijo que obedecía a una avería y no a ningún accidente, por lo cual no recogimos la noticia.

Ayer, mejor informados, comprobamos que la primera referencia que tuvimos sobre el retraso del coche era cierta, y que no se trataba de avería, como se nos dijo, sino de un accidente.

Según las referencias que hemos podido recoger, parece ser que el automóvil al entrar en Avila, sobre las siete, al llegar a una bifurcación de carreteras de la vecina capital, se cruzó con una camioneta, cuando el coche de línea iba a moderada velocidad. El conductor del vehículo, para no alcanzar a la camioneta, hizo un violento viraje, yendo a chocar contra un árbol, y rozando levemente a la camioneta en su parte posterior.

El accidente pudo tener más graves consecuencias, que fueron evitadas por la pericia y serenidad del chófer de línea, pues cuando se produjo el choque contra el árbol habían sido echados los frenos.

Resultaron algunos viajeros contusionados, entre ellos el comerciante de esta plaza, don Siro Gay, el abogado y diputado a Cortes, don Eduardo Barriobero, que sufrió una fuerte hemorragia nasal, y otros.

Desde Salamanca se envió a Avila, para recoger a los viajeros, otro automóvil, regresando después a las dos de la madrugada.

Don Siro Gay, con la señorita Paquita Llorente y sus familiares, que llegaron a Avila en un automóvil, regresaron a Salamanca a las doce de la noche.

El señor Barriobero quedó en Avila, a consecuencia de la hemorragia sufrida.

El coche sufrió importantes desperfectos, especialmente en la parte delantera.

Deseamos de todas veras el total restablecimiento de los contusionados.

### Vida gremial

LOS PATRONOS DE LA ALIMENTACION

Mañana, viernes, a las ocho de la noche, celebrarán un cambio de impresiones los vocales patronos del Jurado Mixto de la Alimentación para examinar las modificaciones que conviene introducir en el vigente horario, de acuerdo con la dependencia y con los deseos del señor Gobernador civil.

Se ruega a todos los vocales aludidos que no falten a la sesión.

LOS PATRONOS PELUQUEROS

Mañana, viernes, a las tres de la tarde, se celebrará una interesante reunión de patronos peluqueros, en el domicilio de la Federación Gremial.

Convocada a esta reunión la entidad que preside el señor Barrado, a fin de dar cuenta de los acontecimientos registrados últimamente; acceder al ingreso de los industriales que lo soliciten; ultimar lo referente al seguro colectivo de la entidad respecto a los accidentes del trabajo, según la última legislación y proceder a la elección de directiva, si así procede.

Se ruega a todos los industriales a quienes se ha pasado citación personal, que no falten a esta interesante reunión.

DE LA PROVINCIA

### Tres heridos en riña

Después de implorar la mendicidad a que se dedicaba, en Béjar, un individuo llamado Antonio Pérez Rodríguez, que tiene imposibilitada la pierna derecha, llegó por la noche a la casa del "Ventorro del Hidalgo", en las inmediaciones de Béjar, propiedad de María Valcárcel, un tanto embriagado, promoviendo una discusión con el hijo de la dueña, Domingo Valcárcel, por si le debía o no quince céntimos de un paquete de cigarrillos.

En el calor de la disputa, Antonio, con un cuchillo de diez centímetros de largo, infirió a su contrario una herida punzante en la parte alta del brazo izquierdo, y otra en el lado derecho de la cara.

La madre de Domingo, intervino para separar a los contendientes, resultando también con una herida punzante en la mano derecha. También el mendigo, Antonio Pérez, sufrió una herida contusa en la región parietal, y otra contusa con hematoma, en el ojo derecho, producto de "un directo", que Domingo le atizó.

Los tres heridos fueron curados por el médico forense, interviniendo el Juzgado de Instrucción y la Guardia civil. Antonio pasó al Hospital a disposición del juez, así como Domingo, que quedó en su domicilio.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Felipe Velasco Lasso, Lorenzo Santiago Ruiz, María López Carabias, Josefa Martín Reica, Agustín Salgado Calvo y Luisa Hernández Maldonado.

Defunciones: Antonia Rodríguez García, de sesenta y cuatro años.

## LECCION DE SOLIDARIDAD LOS CIENTO DIEZ MILLONES DEL DINERO HUMILDE

Hace unos pocos años su actitud se limitaba en un merodeo inútil. Era demasiado áspere y fuerte la ciudadanía; estaba erizada de tan formidables defensas que en cualquier ataque por parte de tan minúsculos asaltantes, tenían que acabar éstos atravesados como aceitunas en palillo e izados más con gesto de burla que de triunfo. No eran enemigos ni podían serlo. Su impertinente pesadez quedaba barrida de un manotazo. ¿Cuánto va? ¿Mil millones? Que se suscriba otro mil. Así a los que ya solo tocaba una vigésima parte de lo pedido, tocaría una cuadragesimista. ¡Fuera! ¡Fuera!

El pequeño ahorro, pues a él nos estamos refiriendo, no encontraba resquicio alguno por donde penetrar en la fortaleza de las emisiones de deuda. ¡Débil resistencia la suya frente a la defensa formidable del enemigo monopolizador! La suscripción pasaba íntegra a los Bancos que por otra parte detentaban un beneficio enorme sin riesgo posible ya que como una Meca pródiga estaba el Banco de España para pignorar todo lo pignorable. Ocho, diez, doce golpes se daba a un solo fajo de billetes o a un cheque y la cantidad crecía como la espuma. Para ello era necesario, sin embargo, ser banquero, porque el particular, y menos el particular humilde, no encontraba la facilidad de los Bancos, ni el privilegio de los Bancos—una provechosa rebaja en el interés de las pignoraciones—ni la influencia de los Bancos. De esta forma sencilla se creaba un Monopolio que sostuvo una ficción: la de que el ahorro popular no contaba para nada y que el nervio y la médula de las finanzas estaban localizados en la gran Banca. Ministros de Hacienda hubo fanfarrones que compraban el éxito deslumbrador como el "parvent" que adquiere un título nobiliario o una encomienda, a fuerza de dinero. Pero no de dinero propio, que al fin y a la postre esto sería, cuando más, una tontería, y la tontería no es delito sino desgracia, sino pagando con los dineros de la nación. ¿Cuántos millones costó al país en momios e intereses aquel empréstito de Cierua cubierto 20 o 30 veces? ¿Y aquel otro de Cambó, multiplicado hasta el infinito? Porque el lector debe saber, creyéndonos por nuestra palabra, ya que la correspondiente demostración técnica, sobre aburrirle a él nos ocuparía a nosotros un espacio que necesitamos para otros comentarios, que algunas veces se ha obtenido del dinero dedicado a los enjuagues que posibilitaban la suscripción del Tesoro hasta con 14 por 100 de interés. Esto sin contar con la prima que los títulos adquirían en Bolsa por el solo hecho de ser muchas las manos que los querían y muy pocas las que los detentaban.

Bonito juego y bonito negocio. A la sombra de él maduraron y redondearon sus beneficios no pocos banqueros, mientras el pequeño ahorro, el cooperador de buena fe, el que se contentaba con sacar al Estado un 4 y medio o un 5 por 100 legal por los préstamos que quería hacerle y que no le dejaban hacer quedaba excluido y al margen. ¿Por qué? Pues muy sencillo. Porque no disponía del resorte de las grandes pignoraciones y de las grandes suscripciones. Un Banco que inicialmente suscribía un millón, terminaba suscribiendo cien. ¿Acaso porque disponía de tan gigantesca suma? Ni soñarlo. Cuando más, manejaba el millón inicial y eso después de pignorar su cartera y quien sabe si algo más que su cartera. ¿Qué hubiera pasado si en una de esas operaciones el Estado se hubiera decidido por aceptar todo el dinero que aparentemente metían por las ventanillas de la suscripción? Espanta pensar las carreras que se hubieran producido, el pánico que se hubiera registrado, los apuros que se hubieran atravesado a lo largo y a lo ancho de la operación. Pero no había miedo. En la puja no se comprometía nada y en cambio se ganaba mucho en efectivo metálico y no poco en bambolla y propaganda. ¡Ahí es nada que al siguiente día saliera la prensa diciendo que el Banco A de Vitigudino o el Banco B de Miguelura habían suscrito tantos millones en obligaciones del Tesoro! Sus clientes y cuentacorrentistas ajenos al secreto del Polichinela sólo veían una zarabanda de millones que, rebosantes de las Cajas, habían salido a hacer un favor al Estado invirtiéndose en el mejor valor que entonces había: un valor de corto plazo y, por tanto, con escaso compromiso y renta remuneradora.

Sobre este artificio venían haciéndose las suscripciones: Quien a cara descubierta llevaba sus 5.000 pesetas, producto difícil y laborioso de los mil afanes y privaciones que supone el ahorro de 1.000 duros, cuando es el trabajo el único ventero de la economía, se encontraba lindamente desplazado. Bastaba con que se cubriera once veces nada más para que no se le pudiera adjudicar ni siquiera un título de 500 pesetas, postura mínima, en este juego. Y había de acudir a la Bolsa pasados unos días donde sabiamente administrada la oferta y codiciosa la demanda de los que no pudieron entrar por la puerta de la suscripción directa, la prima no se hacía esperar. Los intermediarios habían realizado una doble especulación: la de copar la emisión con una cantidad efectiva, infinitamente menor de lo que representaba el nominal sacando substancioso y abundante jugo al Estado y copar después el mercado haciendo pagar más caro de la par al día siguiente de las operaciones lo que ellos obtuvieron por debajo de la par. Si hay alguien que pueda mejorar el negocio con menos trabajo y menos riesgo, que lo diga.

Felizmente las adjudicaciones desde hace ya algunos años de las cantidades íntegras hasta 5.000 pesetas que se solicitaban en suscripción, derrumbó el tinglado absurdo, desbaratando el privilegio de los menos—y no seguramente los mejores—en favor de los más, que era el ahorro popular interesado de día en día por los valores públicos, a los que les lleva una confianza plena.

La conquista de los fondos del Estado por el dinero humilde es un hecho. Si en los primeros momentos se negó autenticidad al pequeño ahorro volcado en las demandas inferiores a 5.000 pesetas, ahora no será posible desdeñar su importancia. Porque en la última operación de Tesoros en la que se solicitaban 300 millones de pesetas "verdad", unos 110 millones han sido suscritos por el ahorro pequeño a través de las Cajas de Ahorro y de los pedidos hasta 5.000 pesetas.

El ahorro modesto y la gran Banca han quedado casi empatados esta vez al repartirse la emisión. No es nuestro deseo que nadie absorba ni excluya a nadie, pero en caso de opción votaríamos por que fuera el ahorro el preferido. Lo merece ese tesón, ese firme espíritu de solidaridad que han amasado peseta a peseta esa cifra ingente de 110 millones.

El ahorro modesto y la gran Banca han quedado casi empatados esta vez al repartirse la emisión. No es nuestro deseo que nadie absorba ni excluya a nadie, pero en caso de opción votaríamos por que fuera el ahorro el preferido. Lo merece ese tesón, ese firme espíritu de solidaridad que han amasado peseta a peseta esa cifra ingente de 110 millones.

El ahorro modesto y la gran Banca han quedado casi empatados esta vez al repartirse la emisión. No es nuestro deseo que nadie absorba ni excluya a nadie, pero en caso de opción votaríamos por que fuera el ahorro el preferido. Lo merece ese tesón, ese firme espíritu de solidaridad que han amasado peseta a peseta esa cifra ingente de 110 millones.

El ahorro modesto y la gran Banca han quedado casi empatados esta vez al repartirse la emisión. No es nuestro deseo que nadie absorba ni excluya a nadie, pero en caso de opción votaríamos por que fuera el ahorro el preferido. Lo merece ese tesón, ese firme espíritu de solidaridad que han amasado peseta a peseta esa cifra ingente de 110 millones.

ANTONIO DE MIGUEL

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10



### SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**D.ª Elisa Muñoz Rodríguez**

(Viuda de Montalvo)

falleció en Peñaranda de Bracamonte, el día 4 de Mayo de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su buena amiga, María Núñez de Gutiérrez, y su ahijada, María Jesús Gutiérrez Núñez,

Agradecerán a sus amigos una plegaria por su alma.

En la Iglesia parroquial de San Miguel, de Peñaranda de Bracamonte, se dirán misas los días 3 y 5, y el día 4, en Zarza de Granadilla (Cáceres), por su eterno descanso.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Reunión de asociados

Como jueves, según costumbre, hoy de seis y media en adelante, se reunirán en el domicilio social, los señores afiliados a esta agrupación política, a fin de cambiar impresiones sobre los asuntos políticos, en especial sobre la labor y desenvolvimiento de la organización.

Un manifiesto

El partido Republicano Conservador de Salamanca a sus organizaciones locales, agrupaciones sindicales y electores que apoyaron las candidaturas del partido, ha dirigido el siguiente:

"El Comité del Partido Republicano Conservador de Salamanca, desea no transcurrir más tiempo sin dirigirse públicamente a los electores, Comités locales y entidades agrarias, con su colaboración y asistencia, han dado a esta agrupación política un triunfo bien señalado y elocuente.

Una vez más quedó demostrado que el pueblo español y más concretamente nuestra provincia, quiere obtener, al amparo del régimen republicano, un estado de orden y de justicia, donde sea posible laborar eficazmente por los altos destinos del país. Entendemos que tan brillante resultado, es la afirmación más rotunda y enérgica de la política democrática, respetuosa, limpia de pasión y de sectarismo, que día tras día, predica con tanto tesón y firmeza el partido; política de ponderación, donde los problemas sociales han de resolverse confiando en el seguro éxito de la justicia y de la liberalidad.

No puede menos de sentirse satisfechísimo el Comité de Salamanca por esta prueba de confianza que habéis puesto en nuestra organización. En nombre del partido nos complacemos en dirigirlos las más expresivas gracias.

A los concejales electos unas palabras:

La política que los concejales del Partido Republicano Conservador han de realizar en sus Municipios, debe tener un móvil esencialmente limpio y estar gobernada por la más fina emoción: ningún otro empeño más merecedor de afecto, porque siendo el Concejo el hogar de todos, han de ponerse en él únicamente sentimientos puros y generosos. Una administración ejemplar, puede hacer a un pueblo feliz; por el contrario, si los Concejos se convierten en armas del caciquismo o en torpes instrumentos de medio personal, los pueblos padecerán mil injusticias y arbitrariedades; legendarías son las virtudes que viven en el hogar charro; llevad este mismo espíritu a vuestros Concejos. Sin duda alguna, en una humilde aldea pueden darse las más admirables y conmovedoras lecciones de patriotismo.

A través del Partido Republicano Conservador, han de vibrar realmente estas estimadas virtudes: que signifiquen para los Municipios nuestra labor, una era, en muchos casos aún desconocida, de laboriosidad, de sacrificio, de honesta y honrosa conducta; y en esta necesaria labor, no olvidéis el reconocimiento expreso, inmediato por vuestra iniciativa, de cuantas mejoras os sean posibles en favor de las clases más desvalidas, más me-

CREADORES DE LA MODA

A todos los compradores del día 5 de Abril se les regala los zapatos que compraron.

Un día del mes de Mayo todo gratis :- Los mejores zapatos de España y gratis :- ¿Será hoy? Un día todo gratis :- Modelos maravillosos, gratis :- Compre hoy, que puede ser gratis su compra.

Calzados EL GALLO - Dr. Riesco, 3

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Delito de amenazas

El primero de Febrero último, recibió don Félix García Cascón, vecino de Béjar, por correo, una carta escrita el día anterior por Andrés Pérez Corrales, en la que exigía a aquél le remitiese 200 pesetas a su casa, expresándole en nombre de un supuesto "Comité de defensa", que si las enviaba le serían reintegradas a la mayor brevedad posible, y en caso contrario le advertía que la agrupación tomaría severas medidas contra él, y además, si entregaba la carta a la policía el grupo no tendría compasión de él ni de su familia, no obstante lo cual el amenazado no entregó la cantidad.

Por el hecho descrito fué procesado el Andrés Pérez, y para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia, siendo acusado por el fiscal, señor Alamillo, como autor de un delito de amenazas, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de ocho meses de prisión menor, accesorias y costas. Según el defensor, señor Tordeira, el procesado no realizó acto alguno punible, pues al dirigirse al García Cascón pidiéndole las 200 pesetas, lo hizo en concepto de préstamo y sin amenazas, por lo que solicitó que se le absolviera con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Una vaca muerta

La muerte de un animal de cualquier clase que sea, no produce más trastornos de ordinario que el perjuicio que sufre su dueño; pero en el caso de que vamos a ocuparnos, que dio origen a la causa vista ayer en juicio-oral, tuvo más consecuencias al parecer, pues muerta una vaca en el pueblo de Peñacaballera el día 31 de Marzo último y vendida su carne, fué comida por varias personas, entre ellas Víctor Sánchez, que padeció un carbunco, suponiéndose producido por hallarse aquélla en malas condiciones.

Lo expuesto dió motivo a que fuese procesado el dueño del semoviente indicado Andrés Sánchez Martín, y en definitiva acusado por el fiscal, señor Alamillo, como autor de un delito contra la salud pública, pidiendo que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión menor, 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

El señor Pérez Coca, acusado particular, no sólo calificó el hecho como el fiscal, y pidió para el procesado igual responsabilidad, sino que además lo acusó también de otro delito de lesiones graves por imprudencia, y solicitó dos meses y un día de arresto mayor por el mismo, como adición.

Ni con el fiscal ni con la acusación estuvo conforme el defensor, señor Cimas, pues discrepando de los dos, sostuvo que no existía delito alguno y solicitó la absolución del procesado.

De las pruebas practicadas en el juicio, merece mencionarse la pericial, consistente en el dictamen de los peritos médicos don Emerito Paniagua Martínez, don Alfonso Fernández Sesma, don José García Rico, don Miguel Becerro y don Enrique Arteaga, con el de los veterinarios don Manuel Prieto Briones y don Martín Hernández.

Se sostuvieron dos opiniones distintas, que consistieron en sostener los dos primeros que la enfermedad padecida por Víctor Sánchez, fué no por haber ingerido carne en malas condiciones, sino por haber manipulado en carne infectada de carbunco, la que fué rechazada por los demás, ateniéndose a los antecedentes de lo ocurrido, según los datos que constan en el sumario y se suministraron por los peritos que trataron al lesionado.

Las partes insistieron en mantener y mantuvieron sus respectivas pretensiones y las razonaron en los oportunos informes.

El juicio-oral empezó por la mañana, pero se hizo preciso continuarlo por la tarde y terminó a las nueve de la noche.

La verdad legal de lo ocurrido la dirá el Tribunal en la sentencia que dicte.

EL LICDO. SALVADERA

MOTOR de aceite pesado, 20-22 HP., marca Cambel, se vende en Topas. Para tratar, en Alba de Tormes, con Tomás Rodríguez Rubio.

LETRAS SALMANTINAS El tamborilero

Tendido en la humilde cama, cubierto con un berrendo sin amigos ni parientes se muere el Tamborilero.

Se muere como agoniza todo lo manso y lo bueno: Lentamente, lentamente resignado y en silencio.

Fué su vida oscura y dulce como un moderado "allegro" con que remata siempre el fin del baile en el pueblo.

Fué joven y amó el encanto que irradian los ojos negros y los labios como rosas... Mas todo lo amó en silencio.

Todas las fiestas gozaba con la dicha de los buenos, con el gozo que produce dar a otros lo que es nuestro.

Cada mozo con su moza bailaba alegre en el ruedo... Sólo faltaba pareja al joven tamborilero.

El amó callado y puro a cada moza del pueblo; aunque habló a todas su arte, ninguna entendió el requiebro.

Viejo ahora y achacoso, agonizaba en su lecho sin nadie más a su lado que el santo cura del pueblo.

Sintió una nube en los ojos y un frío sacudimiento... Se santiguó y se dispuso para el viaje postrero...

Alzó la vista turbada, y entre la pared y el techo vió su tamboril colgado debajo del rabel negro.

Por la ventana entreabierta llegaron dulces los ecos de unos violines venidos a reemplazarle en su puesto.

Nuevas tonadas tañían... ¡Qué extraños los ritmos nuevos! Mas eran ritmos, y eran también alegres y bellos.

Tuvo una sonrisa plácida de sano contentamiento; después besó un Crucifijo y se extinguió cuando el beso.

ALEJO HERNANDEZ

OVEJAS.—Se venden 200, con cria, sesenta machorras. Para informes, don Francisco Torres, rentero de Campaneros, Castillejo Martín Viejo. 5-1

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, se permutan, compran y venden, al contado y a plazos, en la AGENCIA OFICIAL DE CONTRATACION DE FINCAS, única matriculada en esta ciudad. Hay casas y solares para todas las fortunas, en el centro y afueras. Oficinas: Padre Cámara, 2, teléfono 1184. Salamanca. 15-a-8

MANANA, EN EL TEATRO BRETON

La Fiesta de los Estudiantes de Valladolid

Mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Bretón, el gran festival benéfico "Pro Pabellón Niños Tuberculosos", organizado por los alumnos de quinto año de la Facultad de Medicina de Valladolid, con arreglo al siguiente programa:

1.ª Sinfonía por la orquesta. 2.ª Reposición de la farsa cómica en dos actos y en prosa, original de don Carlos Arniches, "La Casa de Quirós".

Reperto: Sol de Quirós, Carmen Bustamante; Doña Cástula, Carmen Jalón; Modesta, Ana María León; Librada, Paquita, G. Garzo; Quintana, Margot Marc; Casimiro Pérez, Lambertillo Villalón; Don Gil de Quirós, Manuel Montaner; Don Dalmacio, Jesús de la Calle; Don Benigno, Tomás Madrazo; Valeriano, Luis Nistal; Lucio, Antonio de Moya; Sabiniano, Lorenzo Prieto.

Director, Luis Pardo; apuntador, Pedro Pérez.

Fastuoso fin de fiesta, presentado por Mariano Carión.

1.ª Cuadro plástico "Emperatriz Eugenia", por distinguidas señoritas de la sociedad salmantina. 2.ª Señor Laso, prestimano.

3.ª "Coros asturianos", por los señores Suárez, Rozas, Setién, Morillón, Torres y Pérez. 4.ª "Vals", por el señor La Rica.

5.ª "Pericón", interpretado por las señoritas Garzo, Bustamante, Menéndez, Lión, Regueral, Balmori, Guadilla y señores Villalón, Robles, Rozas, Gallego, Ramos, Nistal y Alvarez.

6.ª "Sunmoaring", por el señor La Rica. 7.ª "Vals de conjunto", por las señoritas Garzo, Berdugo, Regueral, Lión, Menéndez, Guadilla, Ordóñez y señores Villalón, Nistal, La Rica, Rozas (M.), Rozas (P.), Robles y La Calle.

8.ª "Canciones cubanas", (rumbas, danzones, guajiras, etc.), por las señoritas Guardiola, Ordóñez, Lión, y señores Suárez, Morillón, Setién, Rozas (M.) y Hamilton.

El cuadro plástico, representado por señoritas de la sociedad salmantina lo formarán las señoritas Lucía P. Tabernero, María Cristina R. de la Cuesta, Lolita del Yerro, Paz del Yerro, Conchita Infante, María Ignacia Mirat, María Manuela Sánchez, Angelinas González Ubierna y María Nieves Mirat.

La velada promete ser un éxito, pues el número de localidades pedidas es grande.

Será de agradecer que las personas que hayan recibido localidades envíen cuanto antes los donativos a la librería de Cuesta.

PALOMAS PARA TIRO DE PICHON, se desean comprar en plazo breve, a buen precio. Ramón Ramos, Plaza del Peso, 6, Salamanca. 5-4

TRASPASO.—Por no poder atenderlo su dueño, se hace del antiguo y acreditado "Hotel Antonio", en Zamora, el más céntrico y mejor situado en la población. Para informes, dirigirse al propietario, Gregorio Tosal. 15-9

PASTOS PARA VACAS.—Se arriendan los de la Aldehuela término de Cabrerizos, desde el 10 de Mayo próximo al 29 de Septiembre. Para tratar, con Alfredo Manzanao, Avenida de Mirat, 41. 8-5

SE ARRIENDAN LOS PASTOS de la dehesa de "Gomeciego". Razón, escribir a Vicente Sitón, Vizconde de los Asilos, 5, Ciudad Lineal (Madrid). 10-a-5

ESPIGADERO, se arrienda en el Monte el Duque (Valladolid), lote B., para 400 cabezas lanares, desde el 24 de Junio hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, con los renteros, en dicha finca. 5-3

SE ARRIENDA, el espigadero de Castellanos de Villiquera para 1.200 cabezas lanares. Para tratar, en dicho pueblo con Antonio Villanueva, presidente del Gremio de Labradores. 3-2

SE OFRECEN cinco obreros agrícolas, de dieciocho a treinta y cinco años, en grupo formado por una familia, con aparceros y apajadores, para trabajar como internos o externos, disponiendo de familia para su asistencia en ambos casos. Informes, en Fresno Alhándiga, Luis Rosado. 5-4

Consejo provincial de Acción Republicana

Ayer tarde, a las tres y media, en el domicilio del partido, se reunió el Consejo provincial, bajo la presidencia del señor Prieto Carrasco, y asistiendo los señores Garrido, García Puente, García Bartolomé, Curto, Arribas, Montero y Pacheco.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se trataron y resolvieron algunos asuntos de Consejos locales.

Por los representantes de los distintos partidos judiciales fueron expuestas sus impresiones de la pasada lucha electoral, dándose finalmente cuenta por secretaría, de los últimos datos recibidos en nuestras oficinas, y por las cuales el partido de Acción Republicana, alcanza un total de 89 concejales.

Se trató de la cuestión de Hacienda, aprobándose la ponencia de la presidencia.

Se cambiaron impresiones sobre el nombramiento de Presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria, acordándose cursar los siguientes telegramas de protesta, por dicho nombramiento:

"Ministro Agricultura, Madrid. Representantes partidos judiciales de Acción Republicana de la provincia, protestan enérgicamente nombramiento Presidente Junta Agraria, haya recaído persona republicano dudoso y de incompetencia manifiesta. Consejo Provincial Acción Republicana".

"Consejo Nacional Acción Republicana, Madrid. Pedimos que ese Consejo Nacional exprese ante Gobierno que nombramiento Presidente Junta Agraria Salamanca, es una ofensa opinión republicana y un acto intolerable caciquismo.

Dicho nombramiento perturbará grandemente implantación Reforma Agraria, perjudicaría política republicana.—Consejo provincial".

Y después de tratar otros asuntos se levantó la sesión a las cinco y media de la tarde.

SE OFRECE AMA DE CRIA.—Para criar en su casa. Para informes, Gabriel García, en Santiago de la Puebla. 3-3

SE VENDE cinco casas de planta baja y una viña de 2.600 metros cuadrados de terreno, cercado con dos metros y medio de altura, con 450 cepas y árboles frutales. Todo esto lo doy por 7.000 pesetas. Esto linda con las escuelas de los Pizarrales. Informarán, Rúa Antigua, número 7. 6-a-6

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.—Reparaciones: Magnetos, Dinamos, Acumuladores; trabajos de garantía en devanados, San Pablo, 23, frente a la calle Palmirinos 8-a-7

PASTOS, para vacas; se arriendan los de la ribera de Fraguas de la Valmuza. Para tratar, con José Rodríguez, Paseo Canalejas, 112, Salamanca. 3-a-3

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA ha trasladado su clínica a la Plaza de Mercado, núm. 7, moderno Consultorio de 11 a 1 y de 4 a 8

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores; HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las impositaciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrós; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada; D. Enrique Esperabé Arteaga; D. Filiberto Villalobos González; D. Vicente García Martín; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez; D. Manuel Ambrosio Bellido; D. Angel Lorente Sánchez; D. Juan Mirat Domínguez; D. Luis Infante Ortiz; D. José Gordo Centenera; D. Fernando Iscar-Peyra; D. Emilio Román Retuerto; D. Primitivo Santa Cecilia; D. Nicolás Rodríguez Aniceto; D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla; D. Ricardo G. González Borroguero; D. Paulino Sierra Corrales; D. Manuel Sánchez García; D. Antonio Estélla y Bermúdez de Castro y D. Maritín Tapia López

Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores; HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las impositaciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrós; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada; D. Enrique Esperabé Arteaga; D. Filiberto Villalobos González; D. Vicente García Martín; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez; D. Manuel Ambrosio Bellido; D. Angel Lorente Sánchez; D. Juan Mirat Domínguez; D. Luis Infante Ortiz; D. José Gordo Centenera; D. Fernando Iscar-Peyra; D. Emilio Román Retuerto; D. Primitivo Santa Cecilia; D. Nicolás Rodríguez Aniceto; D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla; D. Ricardo G. González Borroguero; D. Paulino Sierra Corrales; D. Manuel Sánchez García; D. Antonio Estélla y Bermúdez de Castro y D. Maritín Tapia López

Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores; HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las impositaciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrós; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada; D. Enrique Esperabé Arteaga; D. Filiberto Villalobos González; D. Vicente García Martín; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez; D. Manuel Ambrosio Bellido; D. Angel Lorente Sánchez; D. Juan Mirat Domínguez; D. Luis Infante Ortiz; D. José Gordo Centenera; D. Fernando Iscar-Peyra; D. Emilio Román Retuerto; D. Primitivo Santa Cecilia; D. Nicolás Rodríguez Aniceto; D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla; D. Ricardo G. González Borroguero; D. Paulino Sierra Corrales; D. Manuel Sánchez García; D. Antonio Estélla y Bermúdez de Castro y D. Maritín Tapia López

Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores; HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las impositaciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrós; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada; D. Enrique Esperabé Arteaga; D. Filiberto Villalobos González; D. Vicente García Martín; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez; D. Manuel Ambrosio Bellido; D. Angel Lorente Sánchez; D. Juan Mirat Domínguez; D. Luis Infante Ortiz; D. José Gordo Centenera; D. Fernando Iscar-Peyra; D. Emilio Román Retuerto; D. Primitivo Santa Cecilia; D. Nicolás Rodríguez Aniceto; D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla; D. Ricardo G. González Borroguero; D. Paulino Sierra Corrales; D. Manuel Sánchez García; D. Antonio Estélla y Bermúdez de Castro y D. Maritín Tapia López

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Mayo 8, ARLANZA Mayo 22, ASTURIAS admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75.

SALIDAS DE VIGO Para Las Palmas, Tenerife, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Mayo 16, HIGHLAND PRATIOT Mayo 30, HIGHLAND MONARCH admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70.

Consignatario en Vigo, Andrés Fariña, S. en C. Apartado 59, En Coruña, Sres. Rubiñe e Hijos, Real, 81. En Madrid, Sres. Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

COLA DRAGON

es un producto en polvo preparado en blanco y veinte colores, que mezclados con agua fría, se consigue en el momento una pintura al temple de admirables resultados. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, se pinta en blanco una habitación de dos camas, y por 1,50 en colores. Ideal para Hospitales y Sanatorios, así como en habitaciones donde haya enfermos. Productos Dragón, Gijón. Son legítimos únicamente los paquetes precintados

MARCA REGISTRADA

De venta en Salamanca: Droguería Villalobos, Ramirez y don Gaspar Escudero.—En Alba de Tormes: Don Alberto Alvarez.—En Béjar: Viuda de Anaya

Representante: LURUEÑA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca.

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con

El premio grande

(300.000 pesetas)

Fué vendido en la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, núm. 25

Hay décimos para el sorteo extraordinario del día 11 de Mayo (Ciudad Universitaria), a 100 pesetas y billetes a 1000 pesetas

Fuera canas. Brillantina India. Sin teñirlas ni arrancárselas. Único artículo que SIN TERIR hace desaparecer las CANAS, devolviéndolo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España, 5,25 ptas. frasco, en Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Teroero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE, ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

N. de la R.—Antes de fallecer nuestro admirado colaborador don Guillermo Díaz-Caneja (que en paz descanse) dejó redactadas estas sus últimas cuartillas para nuestros lectores.

Su hijo don Abelardo las recogió de la mesa del despacho de su padre para entregarlas a nuestra Redacción en Madrid, a la que estaban destinadas. Vienen a ser como el último adiós de buen camarada, y con el afecto y la gran simpatía que el ilustre escritor merecía, las publicamos.

# UN LOCO HACE CIENTO

por GUILLERMO DIAZ-CANEJA

Configura a mi mesa del café, toma asiento una numerosa tertulia tulla conpuesta de elementos diversos. Son base y fundamento de ello seis u ocho médicos, a los que se suman un boticario, un dentista, dos curas, un empleado y otros que podemos clasificar de oficios varios. La escala de la vida está en ella representada desde los treinta hasta los setenta años, y en su seno siempre reinó la mayor paz y armonía. Hasta hace poco, la ciencia médica, las artes y—cómo no!—la política, en primer término, eran los motivos cardinales de sus conversaciones y discusiones, siempre moderadas y cordiales. cosa, en verdad, harto rara y digna de señalarse en estos tiempos en que la política, sobre todo, apasiona tanto.

Entre los contentillos hay un sordo que por esta circunstancia habla poco, ya que solo algunos de la Peña han tenido la deferencia de aprender el arte dactilográfico para mejor entenderse con él.

No obstante esa galantería de algunos de sus amigos, el sordo es notorio que sufría algún aburrimiento, y sin duda para combatir éste o para satisfacer sus aficiones, una tarde se presentó en la tertulia con un juego de ajedrez de bolsillo, de tablero pequeño y plegable.

La novedad fué recibida con regocijantes bromas y chistes sin cuento. ¿Quién quiere luchar?—dijo el sordo.

El guante lo recogió uno de los médicos y el juego empezó entre la curiosidad y las chirigotas de toda la concurrencia.

La partida se repitió en días sucesivos y concluyó por dividirse la reunión en dos bandos: uno constituido por los que hablaban y otro por el de los que seguían las peripecias del juego. Esta división originó protestas de los del primer bando, que se quejaban de que con los otros ya no se podía hablar de nada. Una tarde faltó el contrincante del sordo. Uno de los compañeros de aquél hizo saber que la causa era una enfermedad.

El sordo, no resignándose a no jugar, desafió a uno de los mirones y éste aceptó, bien haciendo constar que lo hacía por complacer al retador.

La nueva partida hasta que volvió a presentarse el primer contrincante. Pero es el caso que a partir de aquel día, cuando se retrasaba un poco, ya se encontraba el puesto ocupado por su suplente, de los días de enfermedad, lo cual parecía no ser muy de su agrado. Prueba de ello es que al poco tiempo el galeno se presentó en la reunión llevando en el bolsillo otro pequeño juego de ajedrez.

Esto provocó nuevas protestas en la tertulia, pues se seguía aquello así se iba a concluir por no poder hablar de nada.

No puede dudarse de que un loco hace ciento, y de que el comer y el rascar, todo es empezar. Al mes ya eran cuatro las partidas organizadas en la Peña, creciendo en proporción el número de mirones.

No es arriesgado pensar que dentro de poco la tertulia entera se consagrará al ajedrez, lo que a los vecinos nos reportará el beneficio de no oír hablar de política; pero no es eso todo: es que en el seno de la pacífica reunión se inicia el clima porque el amor propio apunta ya en los jugadores que se declaran superiores unos a otros en el juego, y esto dará lugar a que el conclave, el mejor día se disuelva, ¡cómo si lo viera! "Con quien quieras guardar amistad, abstente de jugar". (Prohibida la reproducción).



## NOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión del pleno de la corporación municipal

Bajo la presidencia del alcalde señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal en sesión ordinaria. Asistieron los concejales señores Pérez Criado, Buxaderas, Vázquez de Parga, Pérez Bande, Alba, García Puente, Sotés, Santos Mirat, Casado e Iscar.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

**Comisión de Obras**  
Se concedieron las siguientes licencias:

A don Faustino Vega para construir una casa en el Camino Viejo de Villamayor. A don Victoriano Ferrero, para construir dos casas de planta baja en calle particular de Marcelino Domingo, en el Barrio de Garrido. A don Manuel Vega para construir una casa de planta baja en un solar de su propiedad, situado en la calle particular de Unamuno en el Barrio de Garrido.

A don Juan Manuel Nieto, para reforma de huecos que en la fachada del paseo de San Antonio tiene su finca de la calle A de los terrenos de San Antonio. A don José Alonso Gombau, para reformar una pared de su finca número 4 de la calle de García Barrado y arreglo de la cubierta. A doña Dolores Garrote, para abrir un hueco y irruero de la fachada de la casa sin número de la calle de la Esgrima. A don Valeriano Diego, para construir un muro de cerramiento en un solar de la carretera de Madrid, calle lateral.

Seguidamente, y por unanimidad, se aprobó la liquidación general de las obras ejecutadas por los obreros canteros, de la pavimentación de la calle de Calderón de la Barca, y otra liquidación de la obra ejecutada por los mismos obreros en la pavimentación de la calle de Varillas, que ascienden, respectivamente, a 2.869,57 y 5.984,31 pesetas.

También fué aprobada la liquidación parcial de la obra ejecutada por el contratista don Tomás Martín Bazán de colocación de aceras en el Paseo de Canalejas, que asciende a 40.371,59 pesetas.

Se aprobó una hoja de aprecio que fórmula el arquitecto municipal para la expropiación total de la finca número 1 de la calle de la Cárcel Nueva, propiedad de don Gabriel Rivas, y otras dos sobre expropiación de la finca propiedad de don Alfonso Morales, en la calle de la Asadería y expropiación parcial de la finca número 7 de la Plaza de San Julián, propiedad de don Marcial Martín, que se fija en 14.059,50 pesetas.

También se aprobó la hoja de aprecio para expropiación total de la finca de don Luciano Barcala, números 3 y 5 de la Cárcel Nueva, que asciende a 12.308,50 pesetas.

Se aprobó otro dictamen de la Comisión en la instancia de don Jesús Pérez de la Fuente, ofreciendo en expropiación su finca número 5 de la calle de Bermejeros, y otros sobre la instancia de don Enrique Hernández, ofreciendo en expropiación terrenos en las Eras de las Carmelitas, e instancia de don Enrique Iglesias y otros ofreciendo en expropiación los terrenos que mencionan en la calle de Guillermo Sáenz y Eras de las Carmelitas.

Se autorizó a don Germán García para construir un edificio destinado a panadería en calle particular del Camino Viejo de Villamayor.

Se aprueba definitivamente el expediente relativo a la urbanización de la zona comprendida entre las calles de Especies, Zamora, Avenida de Mirat y Doctor Riesco.

Se acuerda celebrar una nueva subasta entre colindantes, para la erajenación de una parcela in edificable en la calle de Peña 2.<sup>a</sup>

**Aguas y saneamiento**  
Con el voto en contra de la minoría monárquica, se aprobaron los siguientes asuntos:

Liquidación parcial de las obras ejecutadas en la construcción del Colector del Este por la Nueva Sociedad General de Construcciones, que asciende a 26.753,40 pesetas.

Liquidación parcial de las obras ejecutadas en la construcción del alcantarillado en el Barrio de Garrido y Cruz de Antón, por el contratista don Emeterio Rodríguez, que asciende a 17.811,00 pesetas.

Liquidación de las obras ejecutadas en la construcción de alcantarillado en las Eras de las Carmelitas por el contratista don Esteban Sánchez, que suma pesetas 15.603,09.

Liquidación de las obras ejecutadas en el Arrabal del Puente, por don Materno García, que asciende a 18.724,66 pesetas.

A petición del señor Iscar quedó sobre la mesa el dictamen de la Comisión sobre variación del proyecto de conducción de agua al Barrio de los Pizarrales.

(Entran en el salón los señores Guervós y Núñez Bravo).

Se aprobó el presupuesto de tendido de nueva tubería de hierro fundido a lo largo de la carretera de Ledesma. El presupuesto asciende a 2.5136,70 pesetas.

**Policia**  
Se dió lectura a una moción de la Comisión relativa a la rotulación de calles, que fué aprobada.

**Trámite**  
Pasó a la Comisión de Hacienda una comunicación de la Universidad Literaria de esta capital, solicitando el apoyo de S. E. para celebrar la Fiesta de Grados.

Se aceptó el ofrecimiento del pintor salmantino José Torres Martín de un cuadro simbólico de la República, del que es autor.

Se dió lectura a una comunicación del Secretario del Patronato de Turismo anunciando un viaje colectivo de periodistas de naciones europeas, que visitarán Salamanca en el curso del mes actual.

Se dió lectura a una comunicación de la Sociedades salmantinas afectadas a la U. G. T., remitiendo a la Corporación las conclusiones aprobadas por los obreros en el mitin del 1.<sup>o</sup> de Mayo y que se elevan a los Poderes Públicos, unas de carácter general y otras de índole local.

(Entra en el salón el señor Viñuela).  
El señor Alba se refiere a las conclusiones que tienen carácter local y dice que a la Corporación sólo le cumple expresar su propósito de atender en la medida de lo posible las reclamaciones de los obreros.

Interviene el señor Iscar diciendo que su minoría no puede dar su voto a las conclusiones de carácter general y pide que se lean las que afectan a Salamanca.

Así se hace, y la Corporación no tiene inconveniente en reconocer la aspiración de los trabajadores salmantinos como legítimas y atendidas según las posibilidades municipales.

El señor Alba se extraña de que los monárquicos no se muestren favorables a aceptar la declaración pacifista que se expresa en las conclusiones generales, contestándole el señor Iscar con razonamientos de índole política, a las que vuelve a replicar el señor Alba.

Se aprobaron otros asuntos de menos interés.

Pasó a la Comisión un escrito de reposición de don Manuel Recio.

También pasó a la Comisión una solicitud de subvención del Cuadro Artístico, habiendo declarado los señores Viñuela, Sotés y Vázquez de Parga, que veían con simpatía la instancia leída.

**Ruegos y preguntas**  
El señor Alba se ocupa de la revisión de las patentes de la Beneficencia municipal, pidiendo actividad en este asunto de tanto interés.

Le contesta el alcalde.

El señor Buxaderas se refiere a su ruego de la semana anterior sobre los escombros del Café Pasaaje.

El señor Vázquez de Parga habla de las incompatibilidades de los concejales.

Intervienen en este asunto los señores Iscar, Alba y Prieto Carrasco, sustentando los conocidos puntos de vista.

Los señores Vázquez de Parga e Iscar dicen que el espíritu y la letra de la ley es clarísimo. El señor Iscar se lamenta de que no se hayan leído la renuncia del señor Santa Cecilia.

El señor García Puente expresa su criterio de que hasta que no resuelva la consulta el Director general de Administración, no es procedente entablar debate sobre este asunto.

El señor Pérez Criado formula un ruego sobre las travesías del Paseo de Canalejas.

Seguidamente se levantó la sesión.

# FEMENINAS FRIVOLIDADES



Estamos en época de crisis económica, y la crisis se refleja en la moda en la temporada actual. Nunca como ahora han tenido auge los cuellos, las bufanditas, las chaquetillas de quita y pon, que dan a los trajes aspectos nuevos según vayan acompañados de una o de otra prenda, o se luzcan solos y a cuerpo.

Para lograr mejor estos efectos, hay bufanditas y echarpes con picos que permiten las mayores fantasías de colocación; hay queleticos postizos a juego con puños postizos también, y chaquetitas de discreto color que combinan con todos los trajes, ya sean blancos ya oscuros.

El caso está en lograr que un mismo vestido parezca varios vestidos... Y he ahí toda la ciencia de la mujer; hacer que el mismo manjar, diferentemente condimentado, ofrezca distintos sabores... y no es ciencia precisamente de cocinera, sino de sutil espiritualidad.

Porque la moda de ahora, obligada por la crisis, no hace sino descubrir ese fondo de alioño que hay en las almas femeninas, mediante el cual se logra dar el espectáculo de personalidades diferentes dentro de una sola personalidad.

Ideal de toda mujer exquisita, y raramente logrado: ser una y distinta en cada momento de la vida, ser siempre la anhelada según la necesidad espiritual de quien nos habla de corazón a corazón, y hallar en el momento propicio el resorte sereno o el vigoroso, el pasional o el plácido, según convenga.

El hombre es menos flexible, es más "de una pieza" que la mujer. Su naturaleza, el género de vida que hace, le impiden tener esa flexibilidad que nosotros poseemos, y por eso la mujer no debe buscar en él la correspondencia a esa adaptación que ella se impone. La mujer —perdonenme las feministas— es el complemento del hombre, pero el hombre no es el complemento de la mujer.

El hombre sólo es un ser incompleto, necesita la mujer para realizar el mito platónico de la perfección; pero la mujer no es más que el complemento de ese ser perfecto con ella. Ella, desglorada, sin acoplación, es un pobre conjunto de elementos preciosos y desperdiciados.

No es que la única misión de la mujer sea unirse "a un hombre". Tengamos en cuenta las posibilidades que la vida moderna ofrece a la mujer, y veamos que la mujer puede completar "al hombre" aun permaneciendo soltera.

Para completar al hombre sin unirse a un hombre, bastará aportar a la labor social, al trabajo diario, aquella labor que el hombre no realice, poner en la vida cotidiana la exquisitez y la compasión que el hombre no puede poner y derramarse como un bálsamo sobre todos los dolores que a nosotros lleguen, siendo, como antes decía, varia y distinta en cada momento de la vida.

Y en la constitución de la pareja humana, extremar estas cualidades y llevar en haz, en nuestros brazos, todo el acerbo de nuestra ternura.

Veo que nos hemos puesto demasiado reflexivos, y para borrar ese gesto grave y pensativo de nuestras frentes, contemplemos esos lindos modelos de cuello y chal, que la moda basada en la crisis económica nos impone.

(Prohibida la reproducción).

## TAURINAS

### NOTA DEL DIA

**MANOLETE**  
Un telefonema me comunicaba ayer, muy de mañana, la poca fortuna del intrépido y esforzado Manolete. Un toro, en Caravaca, le cogió y le dió una cornadilla en un costado. A Manolete, a quien días pasados vi en Madrid, metido de lleno en el torbellino de toreros de la calle de Alcalá, le salió una corridilla y fué a torearla.

No ha renunciado Manolete a su sueño de ser figura en el toreo. Cuando un día le sorprendió de viajante de bombillas eléctricas creí que el arte taurino perdía para siempre al bravo torero. Pero aquello no fué más que una "mala temporada invernal", la necesidad apremiante de comer, y en cuanto llegó el sol de Primavera, y comenzaron las primeras fiestas taurinas, Manolete dejó la frágil carga de las cajitas de bombillas que él mismo transportaba de la mano, y se dispuso a torear.

Desapareció de Salamanca. Volvió a ella, tornó a marchar, y un día, desde Barcelona, otro, desde Madrid, Manolete nos escribía largas y jeroglíficas cartas contándonos, en unos garabatos saladísimos, su vida pintoresca y desgraciada, pero llena de bríos y de ilusiones y de entusiasmos. A la vez, el incomprendido torero, dirigía también cartas "A la Peña Manolete de Novelty", una Peña que él se había inventado, con sólo sentarse de vez en cuando entre un grupo de amigos y "admiradores", quizá el grupo más antitaurino del café. Pero Manolete lo convirtió en "su" Peña y con esa ilusión vivía. ¿No tenían "Peñas" más o menos auténticas los incontables colodotes que a diario se cruzaban con él en el camino de la arriesgada profesión? ¿Por qué no disponer de una Peña presentable de aficionados de Salamanca, con lo que en el tinglado taurino "peña" la ciudad ganadera de los charros?

Manolete, el pobre, gime hoy su herida, como lanzada cruel que el destino fatal le deparó. Generosamente vierte su sangre, el pobre Manolete, en un afán de victoria que, acaso, para él, sea siempre de derrota. ¡Pobre Manolete!

**EL TIMBALERO**

Estado de Bienvenida. Las impresiones recogidas ayer acerca del estado del diestro sevillano son muy optimistas.

## Hablando con el Gobernador

ALCALDES MULTADOS. - LAS ELECCIONES EN PELARRODRIGUEZ.-EL NOVIADO DE LOS JESUITAS

La tranquilidad es absoluta en la provincia—fué la primera manifestación que ayer nos hizo el gobernador civil.

A continuación nos expresó que había impuesto sanciones por incumplimiento del servicio encargado sobre las elecciones, no enviando los datos que se interesaron, como por ejemplo, el de los votos que había tenido cada concejal, a los alcaldes y secretarios de los pueblos de Fuentes de Oñoro, Villarmuerto, Puertas, Valdehijaderos, Lagunilla, Gallegos de Solmirón y Aldehuela de Yeltes.

Nos informó el señor Frieza que en las elecciones verificadas en Pelarrodríguez no había ocurrido ningún incidente, y que habían sido elegidos concejales cinco republicanos conservadores de la Unión de Agricultores salmantinos y dos socialistas.

Refiriéndose a las elecciones de Cerralbo, nos indicó que el expediente lo había remitido al ministro de la Gobernación, que resolverá definitivamente sobre la propuesta de nulidad formulada. Y, por último, nos dijo que, a virtud del decreto publicado en nuestro número de ayer, cediendo al Ministerio de Instrucción Pública el Noviciado de la Compañía de Jesús, para Instituto, tenía el propósito de convocar a la Junta Administradora del Patronato a fin de ver la manera de que los terrenos que ha de ocupar la Gran-

ja Agrícola sean cedidos a la Diputación provincial para el alojamiento de los asilados.

Finalmente, nos enteró de que las escuelas que han de ir a dicho edificio del Noviciado de los Jesuitas, comenzará a actuar a la mayor brevedad.

## Al gremio de peluqueros en general

Se cita para esta noche, a las nueve y media, en la Cámara de Comercio, para tratar del seguro colectivo de accidentes.—El Presidente, Vicente Aguilar.—El Secretario, Ramón Sanmartín.

**MODERNO**  
HOY. JU VES DE MODA  
La famosa opereta  
**Bésame otra vez**  
BUTACA, 0'50

**DOCTORA SESEÑA**  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia.  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
SERRANOS, 20

**No lo descuide...**  
—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el tan temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando el  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

**FELISA** VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS  
Las familias más distinguidas son clientes de esta casa. Llevamos retornados más de 800 sombreros a 5 pesetas PLAZA MAYOR, 6. Teléfono, 1150

**Sellos de caucho**  
Para Ayuntamientos, Juzgados y particulares, se hacen con prontitud  
**LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, 25**

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los diputados ministeriales preparan el "quorum",

## Comentarios y opiniones acerca del debate político y de la fórmula del señor Azaña

Los señores Lerroux, Martínez Barrios y Guerra del Río, eran partidarios de aceptar la fórmula del Jefe del Gobierno, en un plan constitucional

### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

## Continúa, en medio de la obstrucción, la discusión del proyecto de Congregaciones

Después, el señor García Hidalgo, explanó una interpelación sobre política social en Córdoba, contestándole el ministro de Trabajo

Madrid.—A las 4,10 abre la sesión el SR. BESTEIRO, con poca animación en los escaños.

En el Banco azul, los ministros de JUSTICIA y TRABAJO.

Se aplaza la votación del acta, y se entra en el orden del día.

### LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Continúa la discusión del artículo 31 del proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

El SR. ARRANZ defiende una enmienda, continuando la obstrucción, y pronunciando con este propósito un extensísimo discurso, en apoyo de su voto particular al referido artículo, lamentándose después de que la Comisión no conteste a los discursos.

El SR. GOMARIZ: Comprenderá su señoría que no podemos colaborar con la obstrucción. Nosotros nos limitamos a recoger lo más fundamental de cada interrupción.

Se rechaza la enmienda por 108 votos contra 22.

Después se rechaza otra del mismo SR. ARRANZ por 108 votos contra 24.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO defiende una enmienda proponiendo que la enseñanza de anormales siga encomendada a las Ordenes Religiosas.

El SR. GOMARIZ: La Comisión no ha sido nunca intransigente; pero al rechazar la enmienda de su señoría no hace más que cumplir con la Constitución.

El SR. OSSORIO: Recuerde su señoría que se exceptúa la preparación de los ministros de la Iglesia.

El SR. GOMARIZ: Naturalmente; como que el Estado no puede hacer sacerdotes.

El SR. OSSORIO: El Estado no puede suplir la abnegada labor de los religiosos que se dedican a cuidar de los anormales. No puede sustituirse tan fácilmente la institución de niños epilépticos y anormales de San Rafael. Esas cosas que afectan a la piedad y a la misericordia, sería un error apartarlas, porque se cometería una injusticia.

El SR. GOMARIZ: No es preciso que desaparezcan esas instituciones. Las instituciones han de continuar, pero el Estado no puede permitir que ejerzan ciertas funciones quienes carezcan de títulos para ello. Hay psiquiatras que pueden y deben intervenir en estas funciones.

El SR. OSSORIO: Yo lo que digo es que, suprimiendo estas instituciones, los niños quedarían desamparados.

El SR. GOMARIZ: La Comisión no puede aceptar la enmienda de su señoría, pero nada hay que se oponga a que estos religiosos o seculares que quieran puedan cooperar a esta labor. Se permite la actuación de las Siervas de María y de otras Congregaciones semejantes, que se dedican a estos fines de auxilio.

El SR. OSSORIO: ¿La Comisión promete esa interpretación?

El SR. GOMARIZ: Yo no puedo prometer nada, porque no soy el que voy a aplicar la Ley; pero esa es la interpretación de la misma ley.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Intervengo brevemente en este debate para que no crea el señor Ossorio que el Gobierno se excusa de opinar. Tiene razón el señor Gomariz cuando dice que no se puede abrir una brecha en la Constitución, facultando a los religiosos para la enseñanza de anormales. Pero de esto a que queden suprimidas esas instituciones, hay mucha distancia. Podrán subsistir, pues uno de los fines de la República es el mejoramiento de la educación de los anormales.

El SR. OSSORIO se da por satisfecho y retira la enmienda.

Se rechazan y se retiran otras enmiendas.

El SR. CASANUEVA defiende otra pidiendo que desaparezcan unas palabras del dictamen.

El SR. GOMARIZ le contesta diciendo que como esta enmienda es la primera de las 149 presentadas, la Comisión no contestará a más.

El SR. GOMEZ ROJI defiende otra enmienda y pregunta si la Comisión está en el salón.

El SR. BESTEIRO: Sí, está. (En el banco de la Comisión solo está el señor Gomariz, que habla despreciosamente con los diputados del banco inmediato).

El SR. GOMEZ ROJI pide la supresión del artículo 31.

La enmienda se rechaza en votación nominal.

(La Cámara ha ido animándose al entrar en el salón el PRESIDENTE DEL CONSEJO y el MINISTRO DE LA GOBERNACION).

El SR. PILDAIN defiende otra enmienda pidiendo la supresión de las palabras "Congregaciones y Confesiones", por creer que el dictamen sobrepasa el espíritu de la Constitución, que se refiere solo a las Ordenes Religiosas.

Habla de la persecución de los judíos y de los socialistas en Alemania, persecución que censuran y combaten los socialistas españoles, y pregunta si los católicos de España valen menos que los judíos, cuando aquí se les arrebatan sus bienes, sus edificios y hasta sus escuelas.

Pide al señor Albornoz que cumpla su promesa de no ir más allá de la Constitución.

El SR. GOMARIZ le contesta brevemente.

El SR. PILDAIN pide votación nominal.

(Los radicales abandonan el salón y la enmienda se rechaza por 163 votos contra 24).

### INTERPELACIONES. - LA DEL SEÑOR GARCIA HIDALGO

El SR. PEREZ MADRIGAL pregunta cuándo podrá explicarse el debate sobre una proposición incidental que tiene presentada.

El SR. BESTEIRO: Si es posible, hoy, y si no, mañana.

A continuación se pasa a la interpección al ministro de Trabajo sobre cuestiones sociales en Córdoba.

El SR. GARCIA HIDALGO explica la interpección, refiriéndose especialmente a la huelga de obreros metalúrgicos.

Hace historia de este conflicto para deducir que se desamparó al Sindicato que vive dentro de la Ley, quedando sin trabajo 200 obreros.

Combate la actuación de la policía que persigue a un determinado grupo de trabajadores, y censura también la actuación parcial de los Jurados Mixtos, diciendo que la mayoría de sus componentes son analfabetos, inmorales y negligentes; y que algunos han cobrado sin escrúpulos los intereses de cantidades que son propiedad de los Jurados Mixtos.

Pide al ministro que envíe una interpección y destituya a los Jurados Mixtos, con lo cual se haría una obra beneficiosa para la República.

El SR. AZORIN consume otro turno en la interpección, diciendo entre otras cosas, que los obreros metalúrgicos no pudieron hacer más que llevar su pleito al Jurado Mixto. Si éste no cumplió con su deber, no es culpa de los obreros.

Ha exagerado el señor García Hidalgo al exponer la conducta de los Jurados Mixtos, que funcionan con toda legalidad. Podrá haber defectos, pero éstos en nada afectan a la moralidad de las personas que componen los Jurados.

El SR. OSSORIO se da por satisfecho y retira la enmienda.

El MINISTRO DE TRABAJO:

Ya en otra ocasión dije al señor García Hidalgo que no me gusta intervenir en pleitos políticos locales.

No puede negarse que es política la que hace su señoría, que ha tenido que darse de baja en el Partido Socialista.

No puedo enviar delegados a todos los sitios que lo solicitan, porque no los tengo, y sin embargo, envíe el que me pidió su señoría.

Solo puse la condición de que lo solicitara una entidad obrera legalmente constituida, porque se nos había criticado el hecho de haber resuelto una huelga en Zaragoza con elementos que no estaban en situación legal.

Los obreros fueron llamados al Jurado Mixto y no acudieron. No quisieron aceptar las condiciones de la empresa y en estas condiciones, si se envía un delegado y hace unas bases, no tendrían valor legal.

No estoy dispuesto a dar beligerancia, ni a patronos ni a obreros que no estén legalmente constituidos. Envié dos delegados para la inspección en el funcionamiento de los Jurados Mixtos, y coincidieron en apreciar algún defecto en la documentación, pero nada en la conducta moral de sus componentes.

Si hay algún vocal que toma dinero de los patronos, ruego a su señoría que, comprobando el caso, me lo denuncie. Y si a pesar de esas dos inspecciones su señoría no está satisfecho, se insistirá en las averiguaciones.

Queda terminada la interpección.

Y se levanta la sesión a las 9,05 de la noche.

### Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Para la sesión de mañana, jueves, figurarán en el orden del día dos proposiciones de Ley que se refieren al problema de la rianja, y que por tanto, existe interés en que se tramiten con urgencia.

Serán defendidas a primera hora, y se votará la toma en consideración, a fin de que la Comisión tenga tiempo para dictaminar en el mismo día.

Se desea proceder en este asunto con rapidez, pues se cree que pueda ser esa la solución del conflicto.

Después, se pondrá a debate el proyecto de Ley de Congregaciones, y luego dos proposiciones incidentales, que tienen el carácter de urgencia; una, de la minoría agraria, cuyo primer firmante es don Pedro Martín, relacionada con los trigos, y otra del señor Pérez Madrigal, pidiendo que desarrolle lo antes posible una interpección acerca de los sucesos de La Solana.

Con esto, creo que se llenará el período reglamentario, pero si queda algo de tiempo sobrante, habrá un período de ruegos y preguntas.

Después, se pondrá a debate el proyecto de Ley de Congregaciones, y luego dos proposiciones incidentales, que tienen el carácter de urgencia; una, de la minoría agraria, cuyo primer firmante es don Pedro Martín, relacionada con los trigos, y otra del señor Pérez Madrigal, pidiendo que desarrolle lo antes posible una interpección acerca de los sucesos de La Solana.

Con esto, creo que se llenará el período reglamentario, pero si queda algo de tiempo sobrante, habrá un período de ruegos y preguntas.

Después, se pondrá a debate el proyecto de Ley de Congregaciones, y luego dos proposiciones incidentales, que tienen el carácter de urgencia; una, de la minoría agraria, cuyo primer firmante es don Pedro Martín, relacionada con los trigos, y otra del señor Pérez Madrigal, pidiendo que desarrolle lo antes posible una interpección acerca de los sucesos de La Solana.

Con esto, creo que se llenará el período reglamentario, pero si queda algo de tiempo sobrante, habrá un período de ruegos y preguntas.

Después, se pondrá a debate el proyecto de Ley de Congregaciones, y luego dos proposiciones incidentales, que tienen el carácter de urgencia; una, de la minoría agraria, cuyo primer firmante es don Pedro Martín, relacionada con los trigos, y otra del señor Pérez Madrigal, pidiendo que desarrolle lo antes posible una interpección acerca de los sucesos de La Solana.

Con esto, creo que se llenará el período reglamentario, pero si queda algo de tiempo sobrante, habrá un período de ruegos y preguntas.

Después, se pondrá a debate el proyecto de Ley de Congregaciones, y luego dos proposiciones incidentales, que tienen el carácter de urgencia; una, de la minoría agraria, cuyo primer firmante es don Pedro Martín, relacionada con los trigos, y otra del señor Pérez Madrigal, pidiendo que desarrolle lo antes posible una interpección acerca de los sucesos de La Solana.

Con esto, creo que se llenará el período reglamentario, pero si queda algo de tiempo sobrante, habrá un período de ruegos y preguntas.

Después, se pondrá a debate el proyecto de Ley de Congregaciones, y luego dos proposiciones incidentales, que tienen el carácter de urgencia; una, de la minoría agraria, cuyo primer firmante es don Pedro Martín, relacionada con los trigos, y otra del señor Pérez Madrigal, pidiendo que desarrolle lo antes posible una interpección acerca de los sucesos de La Solana.

Con esto, creo que se llenará el período reglamentario, pero si queda algo de tiempo sobrante, habrá un período de ruegos y preguntas.

mi puesto no puedo opinar en esta cuestión. Yo no puedo inclinarme hacia ninguno de los dos bandos, sino garantizar el derecho de todos. Si me piden la "guillotina", veremos si es reglamentario aplicarla. Y nada más.

El señor Baeza Medina.

—La aceptación de la tregua propuesta por el señor Azaña, representaba la solución del problema en términos que hubieran quedado a salvo las aspiraciones de los opositores, y la concordia de los partidos republicanos para un futuro Gobierno de concentración republicana con estas Cortes.

Con este Reglamento no habría manera de vencer la obstrucción más que aplicando la "guillotina". Sería preciso modificar el Reglamento para impedir la presentación caprichosa de enmiendas, con el solo afán de obstruir. A esa reforma debe de irse, si se quiere dar eficacia al Parlamento.

El señor Maura.

—El miércoles de la semana próxima no habrá Gobierno. Si ayer hubiera estado en Madrid el Presidente de la República, habría quedado planteada la cuestión de confianza. No creo verosímil la constitución de un Gobierno presidido por el señor Besteiro.

El señor Martínez Barrios.

—El pleito político no ha variado en nada desde el debate de ayer. El Gobierno insiste en presidir la labor parlamentaria, y nosotros creemos que no debe presidirla. El Gobierno tendrá que proceder al planteamiento de la crisis, y constituir alrededor de alguna de las figuras del Parlamento un Gobierno con mayoría. Supongo que el Gobierno intentará hacer la prueba de ver si tiene mayoría. Si la tiene, gobernará, y si no, tendrá que dejar el Poder. Y si a pesar de no tener mayoría se obstinara en gobernar, su permanencia en el Poder le sería imposible. El bloque opositorista seguirá con la misma solidez que ahora. En la reunión de ayer, hubo diferentes matices dentro de una misma tendencia. Lo que no tiene nada de particular, si se observa que cada grupo político tiene su programa y su orientación. Pero los acuerdos se tomaron por unanimidad. Yo creo que se resolverán las dificultades de la situación en forma beneficiosa para el régimen y para el país.

El señor Santaló.

—La posición adoptada por las minorías opositoristas es verdaderamente lamentable. La conducta del Gobierno fue de franca cordialidad. No creo que sea una táctica de Gobierno oponerse a toda obra un bloque de matices tan diversos, con el único fin de derribar al Gobierno, sin que puedan determinar lo que vaya a hacerse después; es decir: para provocar el caos.

Las declaraciones del señor Lerroux enjuiciando a la Izquierda, obedecen al resquemor que tienen por el resultado de las elecciones de Noviembre en Cataluña. Tenga la seguridad el señor Lerroux de que nosotros deseamos la cordialidad republicana y que colaboráramos en cualquier Gobierno de izquierdas. Esa es nuestra posición. Apoyar a todo Gobierno republicano, especialmente izquierdista.

No veo más solución que esperar a que algunos grupos de oposición, o al menos, algunos hombres de sus grupos, comprendan las dificultades que crean a la República.

No creo que muchos de los radicales estén conformes con la obstrucción. En el señor Lerroux, hay, además, el sentido claro de la responsabilidad. Esperemos que al fin se convenza de que lo más conveniente es aceptar la tregua.

Por parte del Gobierno, creo que se agotarán todos los miembros normales antes de agotar ninguna medida extrema.

El señor De Francisco.

—Las fuerzas socialistas continuarán apoyando lealmente el actual régimen, para que no se malogren sus conquistas. Hay que esperar a que los obstruccionistas vuelvan de su acuerdo. La "guillotina" puede ser eficaz en un momento determinado, pero eso quien tiene que verlo es el Gobierno. Por otra parte, el Gobierno puede cerrar el Parlamento a partir

del día 15 del actual, pero no creo que sea esto lo más conveniente.

El señor Botella Asensí.

—La tregua que propuso el señor Azaña no era solución. Persisten las razones para mantener la obstrucción. Aprobando las Leyes que proponía, y además los presupuestos, implicaría una tregua de un año y no se puede aplazar por un año el problema político.

Las oposiciones se proponen normalizar la vida política y parlamentaria en bien de España y de la República. Estamos identificados y persistiremos hasta que se planee constitucionalmente el problema político. Ya veremos si el Gobierno cuenta con mayoría para aplicar la guillotina". Y en cuanto al discurso del Presidente en Bilbao, no creo que se refiera a la obstrucción, sino a puntos doctrinales.

El señor Ruiz Funes.

—Yo creo que las oposiciones deberían aceptar la tregua propuesta, y creo que aún están a tiempo de aceptarla. La obstrucción tal y como se hace, es nueva en España. Nunca se hizo una obstrucción a la obra total de un Gobierno. Al terminar de discutirse la Constitución, debió modificarse el Reglamento, que era un Reglamento provisional para aprobar la Constitución. Las leyes que proponía el Presidente del Consejo, tienen, por esencia, que ser aprobadas por este Gobierno.

El señor Lerroux.

—Yo creo que al plantear el señor Azaña la cuestión de confianza al Jefe del Estado, éste no tendrá inconveniente en pedirle que aplaque la cuestión hasta que se vaya de Madrid el vicepresidente de la República Argentina, señor Roca. Si se ratificara la confianza al señor Azaña, sería un caso digno de examinarse dentro de los partidos, y después por los representantes de ellos dentro del bloque de oposición.

Lo que dije de la colaboración de los catalanes a un Gobierno, me refería exclusivamente a la Izquierda, que negaba al Partido Radical personalidad por no tener carácter revolucionario. Yo he negado carácter regional a la Izquierda, por ser un partido regional.

El señor Castrillo.

El jefe de la minoría progresista, señor Castrillo, facilitó una nota diciendo que si el Jefe del Gobierno tuviera un plan político conocido, hubiera sido posible calcular el alcance de su proposición, pero no teniendo lo es posible comprometer una posición política.

La tregua sería una retractación en blanco, sin beneficio para nadie, ni para el Gobierno, cuya vida no puede estar condicionada con pactos.

El señor Nicolau D'Oliver.

—La obstrucción no tiene razón de ser, y esperaba que se resquebrajase. Las oposiciones debieron facilitar la aprobación de leyes complementarias, única forma constitucional de dar paso a otra solución política.

### SIGUEN LOS CESES POR INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—En su número de hoy, publica la "Gaceta", entre otras, las siguientes disposiciones ministeriales:

Decreto de Hacienda admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, a don Enrique de Francisco.

Idem del de Director general de Propiedades, don Jerónimo Bugeada.

Idem de Director general de la Fábrica de la Moneda, al señor Usabiaga.

Idem al Director general de Aduanas, señor Berenguer.

Idem al consejero de Estado en el Banco de España, don Gabriel Franco.

Idem a los Consejeros de la "Campa", señores Berenguer, Cordero; y Vengara.

Idem al vocal obrero del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, don Matías Peñalba; todos ellos comprendidos en lo que dispone la ley de Incompatibilidades.

Orden de Instrucción Pública, admitiendo la dimisión de su cargo al vocal del patronato central de las Fundaciones particulares benéfico-docentes, don Francisco Eola.

Orden de Trabajo, admitiendo la dimisión de su cargo al vocal del Patronato de Política social inmobiliaria del Estado, señor Pradal.

Idem al vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad, don Matías Peñalba.

Por las mismas causas que los anteriores.

Decreto de Gobernación, nombrando secretario general de la Dirección general de Seguridad, a don Ramiro Cavestany.

### EL SEÑOR GARCIA VALDECASAS, BAJA EN LA MINORIA

Madrid.—El diputado señor García Valdecasas, se ha dado de baja en la minoría Agrupación Republicana Independiente, por no estar conforme con la actitud que ayer adoptó el señor Irazo.

### UN DIALOGO ENTRE LOS SEÑORES VALLE Y GUERRA DEL RIO

Madrid.—Ante un grupo de diputados, el señor Valle, de la minoría federal, se lamentaba de que en el grupo opositorista hubiera prevalecido el criterio de los conservadores, progresistas y botellistas.

El señor Guerra del Río asintió a estas afirmaciones, diciendo que eran inconvenientes de todas las coaliciones.

—Los señores Martínez Barrios, Lerroux y yo, éramos partidarios de aceptar la fórmula de Azaña. Ahora bien: yo la hubiera aceptado constitucionalmente, para que el señor Azaña no la hubiera admitido.

El señor Valle insistió en lo sensible que era que 120 diputados estén al arbitrio del señor Castrillo, al que le siguen tres, y del señor Botella, que es uno y medio.

### TRABAJOS PARA REUNIR EL "QUORUM"

Madrid.—Entre los diputados ministeriales se habló anoche del propósito del Gobierno de reunir "quorum" para votar los proyectos que se hallan sobre la mesa, pendientes de este requisito reglamentario. A este efecto, se hicieron en la Cámara trabajos necesarios para obtener el número actual de diputados.

Deducidos once diputados que han dejado de serlo, la cifra ha quedado reducida a 459. Por lo tanto, el "quorum" será de 230.

### EL SEÑOR MAURA Y ESTA GESTION

Preguntado el señor Maura sobre estas gestiones, dijo:

—No creo que logren el "quorum". Están fraguando ahora una mayoría, y esto no se podrá producir hasta la semana próxima. Así se fragua una mayoría.

### EL COMITE EJECUTIVO DE LA "FIRPE" Y LA ENSEÑANZA POR RELIGIOSOS

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara, se reunió el Comité Ejecutivo de la "Firpe", suspendiéndose la reunión a las 4,30 y pasando el señor Galarza a conferenciar con el Presidente del Consejo.

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara, se reunió el Comité Ejecutivo de la "Firpe", suspendiéndose la reunión a las 4,30 y pasando el señor Galarza a conferenciar con el Presidente del Consejo.

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara, se reunió el Comité Ejecutivo de la "Firpe", suspendiéndose la reunión a las 4,30 y pasando el señor Galarza a conferenciar con el Presidente del Consejo.

### También acudieron a esta conie-

rencia los señores Ruiz Funes y Baeza Medina.

Al acabar la conversación, se volvió a reunir el Comité, terminando a las seis de la tarde. A la salida, el señor Galarza dijo que habían acordado proponer que la enseñanza religiosa se sustituya en 1.º de Octubre para la segunda enseñanza, y en 1.º de Enero, la primera.

También se acordó que la incompatibilidad de los sacerdotes en el magisterio se deje para la Ley de Instrucción Pública.

### DIPUTADOS QUE INGRESAN EN ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Se reunió la minoría de Acción Republicana, aceptando la incorporación al grupo de los diputados gallegos, señores Poza Juncal y Tafal.

### INTERESANTES DECLARACIONES SOBRE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica las declaraciones de una personalidad de probado republicanismo y absoluta independencia sobre la situación política.

Dice que el discurso de su excelencia el Presidente de la República en Bilbao es perfectamente constitucional. La obstrucción se lleva hasta ahora por los cauces reglamentarios, y sería ilegal si las mayorías abandonaran el Parlamento.

En cuanto a la sesión de ayer, creo responsable al señor Azaña que sin consultar a los grupos políticos que le asisten, sobre el índice legislativo, señaló en su discurso, y consiguientemente son responsables los obstruccionistas, porque si el Gobierno no les daba la fórmula de la solución, ellos deberían ofrecerla.

No puede, sin cometer una injusticia, arrojarse con vilipendio del Poder, a un partido como el socialista, al que no se puede culpar de la sinrazón de algunos actos del Gobierno, y menos acusar de caciquismo que ha resurgido en los pueblos, y que en nuestro país en un mal endémico.

### REUNION DEL COMITE SOCIALISTA

Madrid.—Con asistencia del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero y de los señores De Francisco, Cordero, Carrillo, Tomás, Cabello y De Gracia, celebró sesión el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

La referencia oficiosa que se facilitó a la salida, dice que el Comité conoció con gran satisfacción del estado en que se encuentra el diputado señor Alonso (don Bruno).

También se tomó el acuerdo de expresar el apoyo a la Agrupación de Sagunto, sobre los peticiones hechas acerca de la crisis de trabajo. Cambió el Comité impresiones sobre el actual momento político, no adoptándose ningún acuerdo.

### EL PROXIMO CONSEJO. - COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—Mañana, el Gobierno celebrará Consejo de ministros y en él se aprobará una combinación de gobernadores civiles.

El ministro de la Gobernación ha dicho que antes de hacer los nombramientos, hará una combinación entre los actuales existentes, para cubrir rápidamente las vacantes de dos o tres provincias.

### EL ABOGADO SEÑOR DEL MORAL, RECUSA A LA SALA SEXTA DEL SUPREMO

Madrid.—El abogado don Joaquín del Moral ha recusado al presidente y magistrados de la Sala Sexta del Supremo, que han de entender en la causa instruida con motivo de los sucesos de Agosto.

La recusación se fundamenta en la amistad del presidente de dicha Sala con el Jefe del Gobierno, contra el cual iba la rebelión y contra los demás magistrados, por ser amigos del ministro de Justicia.

### EL COMITE DE LETRAS Y ARTES

Madrid.—Esta tarde volvió a reunirse el Comité Internacional de Letras y Artes, despachándose asuntos de trámite.

### EL ESTADO DE LOS TOREROS HERIDOS

Madrid.—Manolo Bienvenida gra-

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

so la noche última aquejado de algunos dolores en el vientre. Al mediodía se le extrajeron algunos trozos de gasa y algodón, que tenía adheridos a la carne.

Hoy se le practicará una ligera operación, para dejar limpia la herida.

Ortega y Maravilla han entrado en franca convalecencia.

Maravilla toreará en Madrid el próximo día 15.

Lorenzo Garza abandonó el Sanaatorio, y el Niño de la Palma ha reanudado su vida ordinaria.

## NINA ATROPELLADA Y MUERTA POR UN AUTO

Madrid.—En la calle de Bravo Murillo, la niña de ocho años Victoria Sánchez, fué alcanzada por la aleta de un automóvil, cayendo al suelo, recibiendo un tremendo golpe en el cintado de la acera.

Cuando ingresó en la Casa de Socorro era ya cadáver.

## Provincias

### EL CONFLICTO DEL PUERTO. MAS HERIDOS DE UN CHOQUE

Barcelona.—El conflicto del puerto continúa en el mismo estado. En algunos muelles ha trabajado el personal libre.

—El Juzgado que instruye las diligencias sumariales por el choque del tranvía y del autobús, ha recibido la notificación de diez y seis heridos más. Por lo tanto, el número total de heridos en este accidente es el de 51.

Se asegura que en breve será libertado otro grupo de los detenidos en el "Manuel Arnús".

### UNA INTERVENCION DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Barcelona.—En la calle de Mallorca, un grupo de individuos del Ramo de Construcción intentaron coaccionar a los obreros que trabajaban, lo cual impidieron los guardias de Asalto, que se vieron obligados a hacer algunos disparos al aire.

### GRAN EXCITACION CONTRA UN GUARDIA URBANO

Avilés.—En la madrugada última, el guardia urbano José Martínez, disparó contra un grupo de alborotadores, resultando muerto el marinero Angel López, y otro herido.

Al conocerse este suceso, se excitaron extraordinariamente los ánimos, organizándose una manifestación de protesta.

El comercio cerró sus puertas y las autoridades han aumentado las precauciones, en previsión de sucesos desagradables.

### LA GUARDIA CIVIL PRACTICA UN REGISTRO EN UNA CASA EN LA QUE SE HABIAN HECHO DOS DISPAROS

Sevilla.—En la madrugada del sábado al domingo se oyeron en el pueblo de Camas dos disparos. La Guardia municipal logró averiguar que habían sido hechos desde la calle del Capitán Sánchez y la casa número 3. Avisada la Guardia civil, verificó un registro en esta casa, en la que viven, entre otros, Angel Rivero, de veintisiete años, carpintero mecánico, con su mujer, Eduarda Alvarez y los padres de ésta, Manuel Alvarez y Ana Fernández. Los guardias encontraron dos cápsulas de pistola vacías, y como ni la mujer de Angel ni los padres de ella supieron dar explicaciones del hecho, quedaron detenidos. Volvió a realizarse otro registro, y en el corral, detrás del fregadero, se encontró un paquete con doce bombas, con sus correspondientes mechas, dispuestas para hacerlas estallar, que tienen una altura de 15 centímetros, en forma tubular y con un grueso de ocho a diez centímetros. Como Angel Rivero había marchado a Sevilla, se avisó para que fuera detenido, lográndose capturarlo en una taberna, a las dos de la tarde. Se supone que los disparos fueron hechos por Angel para causar alarma en el pueblo. El hecho no está todavía suficientemente aclarado, y se supone que servirá de pista para detener a algunos otros elementos.

### EL ANCHO DEL FERROCARRIL CARCAGENTE - DENIA

Oliva.—En el Ayuntamiento se reunieron los terratenientes afectados por la expropiación para ampliar el ancho normal del ferrocarril de vía estrecha Carcagente-Denia. Presidió el vocal de la Comisión gestora por ampliación señor Franquet, y por aclamación se tomaron los siguientes acuerdos:

Facilitar voluntariamente la expropiación de los terrenos: que los propietarios contribuyan con arreglo a la contribución que paguen, y que se nombre una comisión representando a los propietarios reunidos.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

### UN PEDRISCO

Alcira.—Sobre los términos de Alberique y Alcira se ha desencadenado una fuerte tormenta. Cayeron piedras de gran tamaño que han

causado daños de consideración en la huerta.

## ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Castellón de la Plana.—En la carretera de Valencia, el automóvil 13.935, de Barcelona, en el que regresaban de Valencia Vicente Nicolau y el conductor Emilio Gómez, de dieciséis años, sobrino del propietario, arrolló a una tartana de Viillarreal en que viajaba el teniente de alcalde del Ayuntamiento de dicha población don José Pesudo Sánchez, que resultó gravemente herido. También está herido un hermano del conductor de la tartana, llamado José Antonio Salas. El chófer quedó detenido.

## MINORIA QUE DIMITE

Aroche.—La minoría radical del Ayuntamiento ha dimitido con carácter irrevocable. Se dice que la resolución obedece a disensiones con la mayoría socialista. En la Corporación quedan ocho concejales socialistas.

## INFIERE DOS HERIDAS GRAVÍSIMAS AL QUE LA OFENDIÓ

Alcázar de San Juan.—Anoche, durante los festejos de cine organizados en la Plaza de la República, la vecina de ésta Gloria Ortega, soltera, infirió a José Antonio Morugán, dos heridas gravísimas en el cuello.

Se ignoran las causas; pero se cree que el crimen obedece a ciertas conversaciones tenidas por José con otros amigos, en las que ponía la honra de Gloria en litigio.

## CAUSA CONTRA DIEZ NACIONALISTAS

Pamplona.—Entre los juicios por jurados señalados para este cuatrimestre, figura para el día 19 del corriente, el que se sigue contra Generoso Huarte y nueve nacionalistas más por tenencia y reparto de armas y contra la forma de Gobierno.

Existe enorme expectación por tratarse de un asunto que interesado grandemente.

## VUELCA UN AUTOMOVIL Y RESULTAN DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

El Ferrol.—Al tomar una curva volcó un automóvil que se dirigía a la feria de Ferreira, conduciendo a catorce viajeros, que resultaron heridos.

Remigio Brañas López, de cuarenta y nueve años, y su hijo José, de dieciocho, fallecieron al llegar a su domicilio. Tenían fracturada la base del cráneo.

## VUELVE A MADRID EL ALCALDE PARA INFORMARSE DE LO DEL PRESTAMO REINTEGRABLE

Valencia.—Esta mañana reunió alcalde a una comisión de naranjeros, dándole cuenta de las gestiones que había realizado en Madrid.

Como por la prensa se sabe que la solución definitiva ha de recaer de un momento a otro, esta noche saldrá otra vez para Madrid el alcalde con el fin de ver si se firma el decreto concediendo los tres millones del anticipo reintegrable.

## LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

Barcelona.—Desde hace algunos días se ha dado un impulso extraordinario a los trabajos de organización de la VI Exposición Internacional del Automóvil, Ciclo y Sports diversos, que se celebrará en el gran Palacio de la Metalurgia, del Parque de Montjuich, del 24 de Mayo al 5 de Junio próximo.

El Palacio ha sido pintado en toda su parte interior en tonos que resaltan su belleza, ya que es uno de los edificios más hermosos del citado Parque.

En breve se procederá a la colocación de las pancartas en los 366 "stands" de que constará la Exposición, uno de ellos destinado exclusivamente a los servicios de la circulación creados por el excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona. Habrá un sector especial destinado a la exhibición de maquinaria y útiles necesarios en la instalación

de estaciones de servicio automovil.

## Extranjero

### EL NACIONAL SOCIALISMO CONTRA LOS SINDICATOS LIBRES

Berlín.—Se ha procedido en toda Alemania a una acción contra los Sindicatos obreros libres.

Todos los locales de la Confederación General del Trabajo y de las organizaciones económicas afiliadas a la misma han sido ocupados.

En Berlín, un destacamento de asalto nacional socialista, dirigido por el comisario de Estado, señor Engel, ha ocupado el edificio de la Federación de Obreros Metalúrgicos. El señor Engel reunió al personal del edificio y declaró que no toleraría en adelante una política de odio contra el nacional-socialismo. "De ahora en adelante —añadió—habremos de ocuparnos de los problemas actuales, y en primer lugar de la retribución justa del trabajo. Los que son hoy todavía socialdemócratas se verán muy pronto penetrados por la idea potente del nacional socialismo".

### LOS LIDERES DEL OBRERISMO NO AFECTOS A LA DICTADURA, DETENIDOS

Berlín.—El Comité de acción para la ejecución de las medidas contra los Sindicatos obreros, al frente del cual figura el presidente del Consejo de Estado de Prusia, señor Ley, ha hecho detener hasta ahora a medio centenar de personas, entre las cuales figuran veintiocho presidentes de asociaciones afiliadas a los Sindicatos y doce miembros directivos de la Confederación General del Trabajo, entre ellos Leipart, Grassemann y Wisel, redactores los tres de grandes revistas sindicales.

Según declaraciones del señor Ley, los Sindicatos obreros serán transformados en algunos días en una nueva organización para la protección de los derechos de los trabajadores alemanes.

### CINCUENTA DIRECTIVOS DE LOS SINDICATOS, DETENIDOS

Berlín.—Las tropas de Asalto, que ocuparon esta mañana los Sindicatos socialistas de toda Alemania, invitaron al personal de los mismos a continuar normalmente su trabajo.

Se han practicado registros para descubrir documentos comprometedores para los jefes de los Sindicatos.

Las tarifas de salarios no serán modificadas, por lo menos hasta el mes de Octubre.

Por la tarde se han practicado 50 detenciones de miembros directivos de los Sindicatos.

### TODA LA PRENSA SOCIALISTA ESTARA AL SERVICIO DEL "DAS ARBEITERURN"

Berlín.—El periódico "Das Arbeiterturn", órgano de las células nacionalsocialistas, será en lo sucesivo el órgano oficial de la Federación general de Sindicatos alemanes, al servicio del cual estará toda la Prensa Socialista.

### SIFCHER, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BERLIN

Berlín.—El profesor Sifcher, titular de la cátedra de Antropología, ha sido elegido rector de la Universidad de Berlín.

### EL GOBIERNO CONVOCARA A ELECCIONES CUANDO LO CREA OPORTUNO

Viena.—El ministro de la Guerra, señor Vaugin, ha declarado que el Gobierno convocará a elecciones cuando lo juzgue oportuno, y que aprovechará el periodo transitorio para crear un Parlamento capaz de emprender una reforma constitucional fundamental.

### EL SEÑOR GIBSON EMBAJADOR EN RIO JANEIRO

Washington.—El señor Hughes Gibson ha sido nombrado embajador de los Estados Unidos en Rio Janeiro.

## BANQUETE EN HONOR DE DOS PERSONAJES ARGENTINOS

Washington.—En el curso del banquete ofrecido por el Presidente Roosevelt en la Casa Blanca en honor de los delegados argentinos, los señores Roosevelt y Lebreton conversaron sobre la situación económica general.

## REPRESALIAS DE LOS "GANGSTERS"

Chicago.—Ha estallado una bomba en el domicilio de un directivo de la Unión de Transportes, cuyos miembros han participado en la elaboración de la campaña contra los "gángsters", los cuales querían controlar la organización.

La explosión ha producido daños materiales, pero no ha causado víctimas.

## SE PROHIBIRA EL USO DEL UNIFORME "NAZI" Y SERA SUPRIMIDO EL PARTIDO COMUNISTA

Viena.—A consecuencia de unas refriegas ocurridas entre nacionalsocialistas y comunistas, el Gobierno ha hecho saber que adoptará medidas severas.

Se cree que esas medidas serán la prohibición del uso de uniforme a los nacionalsocialistas y la supresión del partido comunista.

## SIETE CONDADOS DE IOWA OCUPADOS MILITARMENTE. NOVENTA DETENCIONES

Lemas (Iowa, Estados Unidos). Las tropas ocupan actualmente siete condados de este Estado.

Seiscientos guardias nacionales recorren las regiones donde se pro-

dujeron disturbios. Hasta ahora se han efectuado noventa detenciones.

## UN CREDITO DE 500 MILLONES DE DOLARES PARA SOCORRER A LOS ESTADOS DE LA UNION

Washington.—El senado norteamericano ha aprobado un proyecto de ley concediendo un crédito de 500 millones de dólares para socorrer a los Estados de la Unión.

## EL REPRESENTANTE NORTEAMERICANO EN LA CONFERENCIA DEL TRIGO

Washington.—El Presidente Roosevelt ha designado al señor Warbourg Morgenthau para representar a los Estados Unidos en la Conferencia del Trigo, que se celebrará en Ginebra, y a la que asistirán también delegados de Australia, Canadá y la Argentina.

RIVERA

de elevar un monumento al aviador Hinkler, en el mismo lugar en que éste cayó con su aparato, pereciendo.

## DISOLUCION DE UN PARTIDO POLITICO

Viena.—Los jefes del partido "Gran alemán", han sido convocados urgentemente para acordar la disolución del partido.

## INTENTO DE SUICIDIO DE UN JEFE SOCIALISTA

Grawford.—El señor Kul, jefe socialista de Hesse, ha tratado de suicidarse ingiriendo alguna cantidad de veneno.

Su estado es de gravedad.

## DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Calcuta.—El tren que hace el servicio entre Calcuta y Karatchi, ha descarrilado.

A consecuencia del accidente, resultaron seis viajeros muertos y once heridos.

## APERTURA DEL PARLAMENTO ARGENTINO

Buenos Aires.—Se ha levantado el estado de sitio, y con gran solemnidad se celebró la apertura del Parlamento.

El mensaje presidencial del general Justo dice que espera que el Parlamento ratifique la adhesión de la República Argentina a la Sociedad de las Naciones.

## JOVEN MUERTA POR UN AUTOMOVIL

Castellón.—En la carretera de Zaragoza, un automóvil arrolló a la joven Josefina Dalla, perteneciente a distinguida familia.

Resultó muerta.

RIVERA

# ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

## S. E. el Presidente de la República, regresa a Madrid

Parece ser que el bloque de oposición pedirá el "quorum", para todos los artículos y enmiendas que se presenten

Los nacionalistas provocan incidentes durante la estancia del señor Alcalá Zamora, en Bilbao

## Madrid

### LA CONFERENCIA EN EL CONGRESO DE LOS SEÑORES MAURA Y MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—A última hora se dice que durante la conferencia celebrada en el Congreso por los señores Maura y Martínez Barrios, se acordó intensificar la obstrucción al Gobierno.

El bloque opositorista pedirá el "quorum" no solo a determinadas leyes, sino para todos los artículos y enmiendas. Esto obligará a que estén presentes en la Cámara, constantemente determinado número de diputados adictos.

Es presumible que llegado este momento, el Gobierno eche mano de cuantos resortes contienen las leyes.

Por su parte, el Gobierno parece ser que dejará aplazado el pleito político durante los días que permanezca en Madrid el vicepresidente de la República Argentina, señor Roca, que llegará el viernes.

No obstante, hoy, el señor Azaña hará una exposición detallada de la situación al Presidente de la República.

### UNA DENUNCIA POR INJURIAS DEL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR MUÑO

Madrid.—En el Juzgado de guardia, el diputado socialista y concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Muño, ha presentado una denuncia por injurias y calumnia contra el chofer Román Lillo, que afirmó delante de un grupo de personas que el señor Muño había autorizado una obra a un industrial mediante 3.000 pesetas de regalo.

La denuncia fué admitida y se busca al chofer.

### PORQUE NO LE ACEPTAN UNAS COPAS LES AMENAZA CON UNA PISTOLA

Madrid.—Esta noche se presentó en una taberna el guardia de asalto José Diez, que invitó a tomar unas copas a unos individuos que jugaba a las cartas. Como éstos no aceptasen la invitación, José sacó una pistola, amenazando a los invitados. Uno de los jugadores salió a la calle pidiendo auxilio, acudiendo el sereno, que desarmó y detuvo al guardia.

Como el denunciante se diera a la fuga, el sereno, para intimidarle, hizo varios disparos, provocando la alarma siguiente.

El fugitivo se detuvo preso de una excitación nerviosa.

En el Juzgado de guardia fué encarcelado, pues José Diez había sido dado de baja en el cuerpo mediante expediente, y será procesado por tenencia ilícita de armas.

## Provincias

### LOS NACIONALISTAS PROMUEVEN INCIDENTES. - REGRESO DEL PRESIDENTE A MADRID

Bilbao.—Como se recordará, ayer iniciaron la huelga del hambre 70 nacionalistas, que fueron detenidos el sábado como autores de la colocación de rótulos subversivos.

Esta tarde, los familiares de los detenidos acordaron entrevistarse con S. E. el Presidente de la República, para pedirle la libertad de sus parientes.

Con este motivo se organizó una manifestación, integrada en su mayor parte por mujeres, que se di-

## Madrid

### LA CONFERENCIA EN EL CONGRESO DE LOS SEÑORES MAURA Y MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—A última hora se dice que durante la conferencia celebrada en el Congreso por los señores Maura y Martínez Barrios, se acordó intensificar la obstrucción al Gobierno.

El bloque opositorista pedirá el "quorum" no solo a determinadas leyes, sino para todos los artículos y enmiendas. Esto obligará a que estén presentes en la Cámara, constantemente determinado número de diputados adictos.

Es presumible que llegado este momento, el Gobierno eche mano de cuantos resortes contienen las leyes.

Por su parte, el Gobierno parece ser que dejará aplazado el pleito político durante los días que permanezca en Madrid el vicepresidente de la República Argentina, señor Roca, que llegará el viernes.

No obstante, hoy, el señor Azaña hará una exposición detallada de la situación al Presidente de la República.

### UNA DENUNCIA POR INJURIAS DEL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR MUÑO

Madrid.—En el Juzgado de guardia, el diputado socialista y concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Muño, ha presentado una denuncia por injurias y calumnia contra el chofer Román Lillo, que afirmó delante de un grupo de personas que el señor Muño había autorizado una obra a un industrial mediante 3.000 pesetas de regalo.

La denuncia fué admitida y se busca al chofer.

### PORQUE NO LE ACEPTAN UNAS COPAS LES AMENAZA CON UNA PISTOLA

Madrid.—Esta noche se presentó en una taberna el guardia de asalto José Diez, que invitó a tomar unas copas a unos individuos que jugaba a las cartas. Como éstos no aceptasen la invitación, José sacó una pistola, amenazando a los invitados. Uno de los jugadores salió a la calle pidiendo auxilio, acudiendo el sereno, que desarmó y detuvo al guardia.

Como el denunciante se diera a la fuga, el sereno, para intimidarle, hizo varios disparos, provocando la alarma siguiente.

El fugitivo se detuvo preso de una excitación nerviosa.

En el Juzgado de guardia fué encarcelado, pues José Diez había sido dado de baja en el cuerpo mediante expediente, y será procesado por tenencia ilícita de armas.

## Provincias

### LOS NACIONALISTAS PROMUEVEN INCIDENTES. - REGRESO DEL PRESIDENTE A MADRID

Bilbao.—Como se recordará, ayer iniciaron la huelga del hambre 70 nacionalistas, que fueron detenidos el sábado como autores de la colocación de rótulos subversivos.

Esta tarde, los familiares de los detenidos acordaron entrevistarse con S. E. el Presidente de la República, para pedirle la libertad de sus parientes.

Con este motivo se organizó una manifestación, integrada en su mayor parte por mujeres, que se di-

## Extranjero

### LOS "NAZIS" OCUPAN LOS SINDICATOS

Berlín.—Comunican de Trevesis, que los "nazis" han ocupado los locales pertenecientes a los sindicatos, y la casa natal de Carlos Marx.

El Gobierno del Reich estima imposible que el marxismo continúe existiendo disfrazado en forma de sindicatos. Afirma que la acción no va dirigida contra los obreros, cuyos derechos quedan garantizados.

### MONUMENTO A UN AVIADOR

Roma.—Ha sido lanzada la idea

## VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

### "El último filibustero"

Nuevamente se ofrece en la actualidad literaria del mundo hispánico el nombre de don Pedro Joaquín Chamorro, ilustre escritor y periodista nicaragüense, cuyo apellido recuerda una de las estirpes más destacadas de aquel noble pueblo, por virtud de la publicación de su nuevo libro, "El último filibustero" constitutivo de una excelente novela histórica plena de interés.

Poco más de un año hará que tuvimos ocasión de escribir acerca de este brillante intelectual centroamericano, que con sus obras y su labor al frente del gran diario "La Prensa" de Managua, cuenta ya una vasta ejecutoria que justifica su renombre y reclama el reconocimiento admirativo de todos los países donde se articula el idioma de Cervantes. Entonces, con motivo de la aparición de su libro precedente, rotulado "Entre dos filos", nos complació decantar tanto las cualidades temperamentales en dicha obra patentes—cualidades manifestadas no sólo con el excelente plan narrativo y la soltura en el curso de la fábula, sino mediante el dominio de los recursos descriptivos y la belleza de estilo—cuanto el significado de su labor conjunta como cultor afortunado del género, que ofrece entronque artístico e idiomático en la pura solera de la raza. Tales características subjetivas venían reafirmadas ahora con "El último filibustero", narración más extensa y compleja, que denota la madurez y el dominio de quien la ha trazado, y constituye una aportación original y de mérito al renacimiento de la novela histórica, narración que celebramos vivamente conocer, pudiendo así ocuparnos de ella dándole a conocer en esta España que continúa tan desconocedora de cuanto de verdadero valor hay en aquellas tierras allendeoceanicas.

Con gran riqueza documental, con excelente concepto de lo que fué la vida nicaragüense a mediados del siglo XIX, Pedro Joaquín Chamorro ha compuesto su narración, que cautiva y apasiona desde las páginas liminares. El lector, que apenas adelantado en ella difícilmente puede dejarla hasta dar fin a sus quinientas páginas, asiste a la evocación de un periodo in-

## LOS CINES

### LICEO

Anoche se despidieron del público salmantino, los artistas Herminias Manan, Goyita Herrero y el bailarín excéntrico Reyes.

Todos fueron objeto de aplausos.

Se proyectó la entretenida película, la titulada "De parranda" que fué del agrado del público.

Hoy debutará otro notable conjunto de variedades, formado por la bailarina Carmen Chinchilla, Marija Gómez, canzonetista, y el humorista Orive.

Se estrenará la gran película "La novia del Azul".

### MODERNO

"Hacia Siberia", film ruso, fué rodado ayer en este teatro. Un argumento emotivo y una fotografía admirable, hacen de la película una gran producción cinematográfica, que gustó extraordinariamente.

Completó el programa una revista de actualidad.



—Doctor, puesto que ayer me dijo usted que mi suegra no tenía salvación...  
—¿Qué?  
—Que para qué va a molestarle en verla hoy.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

RADIOFONICAS

La radio en Rusia
En el segundo plan quinquenal ruso, se han reservado no menos de 24 millones de rublos, o sea, unos 120 millones de pesetas, para la extensión de la red radiofónica.

La radio en Hungría
A fines de 1932 el número total de radioyentes húngaros había disminuido hasta los 300.000 poco más o menos, mientras en Mayo del mismo año se contaban 340.000 radioyentes, lo cual representa una disminución del 12 por 100.

Radio-Paris estación estatal
Relacionándose con una precedente información tocante a la compra de la estación de Radio-Paris por el Estado francés, se nos comunica que el convenio ha sido aprobado ya por las autoridades competentes y los documentos han sido firmados.

Emisiones escolares para el extranjero
La emisora de Breslau empezará en breve, las emisiones escolares regulares destinadas a las escuelas alemanas en el extranjero.

El nuevo edificio de Zurich
Destinado a la radiodifusión se inaugurará solemnemente el 5 de Mayo próximo. Estos días tuvo lugar la última emisión desde el antiguo local y como número de despedida se radiodifundió "La sinfonia del adiós", de Haydn.

La radio y el esperanto
Según datos oficiales, en el año 1923, diecisiete países radiaron por más de 90 estaciones, un total de 2.090 emisiones de esperanto.

No hicieron falta los poetas
La sociedad inglesa de radiofonia recibió unas 30.000 poesías diferentes destinadas a ser leídas ante el micrófono.

La televisión en América
La "Columbia Broadcasting System" ha resuelto de suspender, hasta más tarde, el funcionamiento de la emisora de televisión de Nueva York.

continuación de las emisiones, desde el punto de vista científico, resulta superfluo; además, el número de aparatos receptores de televisión queda siempre muy limitado en América.

Programa para hoy
De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sinfonia. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.
Música celestial (vals), Strauss; "Entre sueños" (tango), Polito y Aieta; "Tosca" (fantasía), Puccini; "Las golondrinas" (pantomima), Usandizaga.

A las 15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. - Índice de conferencias.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa.
"Emérides del día" lueyes infantiles de Unión Radio (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes).

VENTAS CONTADO Y PLAZOS
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, 33 Y 34
FLORENCIO RAMOS
Barbadillo, 2 de Mayo de 1933.

gros de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.
(Noticias recibidas después de las 22,30).

Confesiones ante el micrófono, con intervención de las actrices Angelina Viar y Leocadia Alba y del actor Gaspar Campos, por M. Sánchez de Palacios.
Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte: "Egmont" (ópera), Beethoven; "Nocturno serenata", Mozart; a) Allegro, b) Romanza, c) Minuetto, d) Rondó.
Segunda parte: "Sinfonia número 3", Mendelssohn; a) Andante con moto, Allegro un poco agitado; b) Vivace non troppo; c) Adagio; d) Allegro vivacissimo.

A las 23,00: Transmisión desde el Lar Gallego, concierto por la Orquesta Ibérica, director, G. Lago. "Negra sombra", Montes; "Pan y tovos", Barbieri; "Cádiz", Albéniz; "Estudiantina", Turina; "Danza de la gitana", E. Halffter; "Minuetto", Mantecón; "Andante" Tschakowsky; "Marcha turca", Mozart.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
A las 24,00: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la estación.

Voces de aliento
Para mi querido amigo el joven y culto salmantino don Victoriano Pérez
Leyendo periódicos, me he encontrado con su firma en una extensa y bien trazada crónica de la cual se deduce su amor al prójimo y el anhelo de ver regenerada a nuestra querida patria.

Ha creado muchas y magníficas escuelas, pero aún hacen falta muchas más, para colocar a infinidad de señores maestros que son muy merecedores de estar al frente de una escuela desarrollando la inteligencia de los que empiezan a vivir.
Dice muy bien, la necesidad de crear bibliotecas y regalar en abundancia muchos libros a los niños, enseñándoles amor y cariño. Si, bien está la declaración que su clara inteligencia manifiesta, que le regalen muchos libros, muchos, igualmente a los pobres que a los niños ricos. Esto es una necesidad de todos conocida. ¡Perdonéme, que subsane un poco su bella crónica!

NOTICIAS

Se ha acordado que a partir del 1 de Mayo el maíz exótico que se declare para el consumo devengue por derechos de importación nueve pesetas oro por quintal métrico, como en la decena anterior.

DOCTOR

Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3

"Nuevo Mundo". Revela en su próximo número la brillante labor cultural y artística que van por los pueblos a cumplir una nueva misión pedagógica.
Pública, además, "Las tres dramáticas cogidas de la corrida de Beneficencia". "El actor Joaquín

El domingo, patria de Madrid CONTRA UNION
El Patria Balompí, vencedor de la segunda preferente de Madrid, la misma categoría que juega nuestro once salmantino, nos visitará, y en partido de campeonato, para ver cuál de los cuatro equipos clasificados tendrá el honor de disputar la promoción en la primera categoría.

Están clasificados para este torneo, la Unión Deportiva de Salamanca, campeón de la Comarca Norte.
El Valdepeñas, campeón de la Comarca Sur, y el Patria y la Tranviaria, empatados para el primer puesto en la Comarca Centro.

Afinando un poco, el Patria, que nos visita el domingo, hubiera sido el campeón del Centro, pues tiene, aunque igual de puntos, mejor cociente, pero en vez de dilucidarlo en la secretaría, han creído más oportuno y más interesante, jugar los dos y los dos con Valdepeñas y Salamanca, deben dar un campeón a doble vuelta y por puntos.

Y "velay", cómo vamos a ver el próximo domingo un formidable equipo que hoy no tiene que envidiar, excepto a los dos gallos de Madrid, a ningún otro.
Tememos mucho por nuestros muchachos, pues los patrios los cogen desentrenados y un poco desquiciado el conjunto y puedan inflingirnos una seria corrección, difícilmente de salvar en lo sucesivo.
Mañana daremos detalles de tan interesante encuentro.
JULIO
DE AVILA
Un hombre muerto por otro.
En el pueblo de Gemuño cuestionaron por antiguos resentimientos los vecinos de aquella localidad Sinfonso Jiménez y Hilario Montero, resultando éste muerto de una puñalada en el corazón.
El agresor se presentó en el Juzgado.
Operado.
Le ha sido practicada una operación quirúrgica al industrial de esta plaza, don Eduardo González Novo.
Detenido.
Como presunto autor del robo de carbón en los depósitos de la Compañía del Norte, ha sido detenido Eufemio Hernández (a) El Mota.
Natalicio.
Ha dado a luz felizmente un niño la esposa de don Miguel Cuadrillero.
Una niña atropellada y muerta por un carro.
Cuando transitaba por las calles del pueblo de Havacepeda de Tormes con un carro de su propiedad el vecino de aquella localidad, Rufino Casillas, atropelló a la niña de cuatro años Clotilde Pérez. Una de las ruedas del vehículo pasó sobre la cabeza de la infeliz niña, dejándola muerta en el acto.
Lesionados.
En la clínica de la Cruz Roja han sido curados María Pablo, de lesiones en la mano derecha; y Emilio Jiménez, de lesiones en distintas partes del cuerpo, que se ocasionó al caerse.
Viajeros.
Ha regresado de Madrid don Restituto Muñoz.
J. MARTIN
CRIADA.—Se necesita una muchacha para todo. Buen sueldo. Diríjase a Carretera de los Villares, 7 (Hotel), junto a la Plaza de Toros.

Montero es ahora director de diario. "El lanzador de estrellas y as de la publicidad". "La mujer que apagó la llama en la tumba del Soldado Desconocido". "Terremoto en Hollywood". "Literatura". "Actualidades".
Compre usted siempre "Nuevo Mundo". Treinta céntimos en toda España.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal
Hace más de un año que se encuentra enfermo, careciendo de los más elementales recursos, el obrero Juan Antonio Rodríguez (a) "Bailajotas".
Las personas que quieran realizar una verdadera obra de caridad, pueden enviar sus donativos, para dicho enfermo, al bar de Manuel Martín, situado en la calle de Sánchez Ruano.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

La minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid ha presentado a aquel Concejo una curiosa proposición en la que solicita que el Municipio fije como asignaciones para los cargos de concejales las siguientes cantidades:
Alcaldía-presidencia, 30.000 pesetas; Tenencias de Alcaldía, 15.000; concejales delegados, 12.800; concejales, 7.500. Bien entendido que estas cantidades serían las líquidas a percibir, o sea, que correría de cuenta de la propia Corporación el pago del impuesto de Utilidades que a esta asignación, retribución o indemnización pudiera corresponderle.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTÓLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

Se ha publicado el número 656 de la revista médica de Valladolid titulada "El Eco Médico Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el siguiente sumario:
Sección profesional: "Procedimientos que se imponen", por don Félix Antigüedad; "La cterota", por don Angel de Diego; "Momentos críticos", por don Miguel Carreras. Sección científica: "Lumbago y su tratamiento", por don Gerardo Clavero del Valle; "Sección bibliográfica", por el doctor Gerardo Clavero del Valle. Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes y Anuncios.

Por orden de Hacienda ha sido fijado en 127,80 por 100 el recargo que han de satisfacer durante la primera decena de Mayo las liquidaciones de derechos de Aduanas que no se hagan efectivas en oro. El que rige en la tercera de Abril fué de 128,68.
Se nos pide la publicación de la siguiente nota:
"La Legación del Brasil en Madrid hace constar que el accidente de automóvil sufrido por el Presidente de la República del Brasil y su señora, en la carretera de Rio-Petrópolis, ha sido motivado por el desprendimiento de un bloque de piedra sobre el coche presidencial. Carecen absolutamente de fundamento las noticias publicadas en algunos periódicos dándole al accidente un carácter de atentado."
La Dirección General de Minas y Combustibles ha resuelto que durante el mes de Mayo se mantengan invariables los precios que vienen rigiendo oficialmente para las ventas del plomo en barra y elaborado y para la compra del viejo.
ZAMORA AL DIA
¿A quién se le ocurre!
Dicen de Puebla de Sanabria, que don José María Rodríguez Milo, maestro del pueblo de Samir de Sanabria, se presentó en la zapatería de Mariano Valdés para encargarse una funda para una pistola. Sacó el arma y para demostrar que el seguro funcionaba admirablemente, se apuntó a la sien derecha, dió gusto al dedo y ¡pum!, se conoce que el seguro no tenía la seguridad apetecida, puesto que saliendo el proyectil, se coló en la cabeza del mentor de la niñez, produciéndole una herida sin orificio de salida.
Y aquí en el Hospital de Zamora se halla el buen hombre en espera de alivio del resultado de su seguridad en el seguro de la pistola.
—Ayer falleció en esta ciudad, el capitán del Regimiento 35 de Infantería, don Juan Izquierdo López-Santa Cruz, militar prototipo del pundonor y la caballerosidad. Todo

un hombre. El acto de su entierro celebrado esta tarde lo ha demostrado plenamente.
Descansen en paz y sirvan estas líneas de consuelo a su esposa, hijo Rafael y demás familia y singularmente a su padre políticamente don Rafael Asensio, profesor de esta Escuela Normal.

Progresos de la civilización.

El señor gobernador don Rafael Montañer Santaella, ha girado una visita a diferentes pueblos para conocer sus necesidades e interesarse por ellos.
Estuvo, entre otros, en Tábaso, donde existe una magnífica iglesia, antiquísima y verdadera joya arquitectónica, la cual, a pretexto de hallarse ruinosas la han convertido en almacén de maderas.
El señor gobernador ha ordenado que la desalojen y prometido interesar de los Poderes Públicos el envío de dinero para reparar el bello templo.

El mercado y el tiempo.

Con un día infernal, de pleno Febrero, pues no se ven por la calle más que abrigos, se ha celebrado muy desanimado el mercado de granos.
Se ha cotizado la cebada, a 35 y 36 reales fanega; las algarrobas, a 54 y 55; avesas, a 55 y 56; centeno, a 50 y 52 y los garbanzos, a 30 y 35 pesetas.

EL CORRESPONSAL
Para riegos, Grupos Moto-Bombas
Bombas centrífugas y de mano
Máquinas para el carpintero.
Máquinas para el panadero. Tubos de hierro.
Curvas, Mangue-ras de goma.
Cojinetes a bolas
ZAMORA TELEFONO
CASA MIÑAMBRES
N.º 50 1060
Tostadores de café. Molinos para piensos. Montajes. Reparaciones. Bicicletas. Motores. Accesorios. Grupos de luz para fincas. Motores eléctricos y a gasolina. Pozos profundos. La Hidro-Bomba
VENDO CASA, planta baja, principal y segundo; con garage, patios, lavadero, etc., próxima Plaza Mayor. Enrique Iglesias, Prior, 2 (estanco) y Varillas, 7, segundo. Teléfono, 1173.
CASAS de nueva construcción, con 80 y 120 metros de patio, se venden en el Paseo de Gran Capitán. Informes, don José Alzaga, en la misma calle, o don Manuel Reicio, Farmacia doctor Reicio.

Bondía y Alonso

De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina general y enfermedades de la infancia
Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11
Teléfonos, números 1780 y 1728
Consulta a las 11
Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro

MIRADOR.—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Manzano, número 42 antiguo.



PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos
25 Mayo SIERRA SALVADA
15 Junio SIERRA NEVADA
6 Julio MADRID
El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.º corriente, 577,70.
3.º camarote, 612,70
PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
PROXIMAS SALIDAS
PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45
IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70
Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - MARINA, 14. VIGO - GARCIA OLLOQUI, 2

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA
CAPITAL ..... 15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO ..... 8.400.000
RESERVAS ..... 15.425.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Cajeros y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y
CAJA DE AHORROS
en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL
:: Oficinas: Doctor Riccio, número 41 ::

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... 909.164
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Cataluña, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Numero Industria de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000
INTERESES QUE ABONA:
Cuentas corrientes a la vista..... 2 1/2 %
Cuentas corrientes a días vista..... 3 %
CAJA DE AHORROS..... 4 %
Imposiciones anuales..... 4 1/2 %
Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 ptas. al año.
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO



El secreto de Clarita era la "ESPUMA DE CREMA"
Con la cual puede Vd. bailar toda la noche en un salón caldeado—jugar al tenis toda la tarde—y conservar la tez tan fresca como al empezar. No brillo en la nariz; no rostros relucientes y grasientos; no necesidad ponerse constantemente polvos. En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los Polvos aerificados más finos según un procedimiento patentado. Gracias a esto, los Polvos Tokalon no solo se mantienen fijos cuatro veces más tiempo que los demás, sino que, además, procuran a la tez una belleza incomparable, admirada por los hombres y envidiada por las mujeres. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

# "EL ADELANTO," EN LA PROVINCIA

## En Tejares

La fiesta del 1.º de Mayo. - El mitin y la manifestación

Con verdadero entusiasmo y con la mayor tranquilidad, se celebró, por la clase trabajadora, la fiesta al trabajo del 1.º de Mayo.

En su amplio domicilio social, Casa del Pueblo—aún no terminada—entrada la mañana, se veían numerosos grupos de obreros rebotantes de regocijo, comentando la fiesta que por primera vez su organización iba a celebrar.

A las once de la mañana, el salón se hallaba completamente lleno de obreros y mujeres de éstos, que acudieron con gran avidez al acto.

El presidente de la Federación de la U. G. T., Evaristo Iglesias Domínguez, dirige la palabra a sus compañeros, encareciéndoles la significación del acto, siendo muy aplaudido, por la sinceridad y brío con que pronunció sus palabras.

A continuación hablaron a los obreros los compañeros Juan Albarrán, Rogelio Cifuentes, Isidro García y el maestro nacional, exponiendo todos, motivos y problemas que tanto afectan a los trabajadores en el régimen de la República.

Los oradores fueron interrumpidos varias veces en sus discursos, por las ovaciones de los oyentes.

Terminada la primera parte del festival, se organizó una gran manifestación que, con su bandera so-

## La gran película

cial y música, se dirigieron al Ayuntamiento para entregar al alcalde las conclusiones que se acordaron; recorriendo después las principales calles de la población.

Por la tarde, debido a lo desahuciable del día, los proletarios se reunieron en su casa social, donde reinó la mayor alegría y buen humor con el baile, que duró hasta media noche.

## En Peñaranda

La manifestación del 1.º de Mayo

La Casa del Pueblo de esta localidad celebró el lunes último la fiesta del trabajo, realizando una manifestación pública para demostrar la eficacia del trabajo y la organización de las masas proletarias.

La manifestación salió de la Casa del Pueblo ordenada por secciones de los diferentes oficios y profesiones, llevando cada sección su correspondiente bandera y cantando todos la Internacional y otras estrofas alusivas al acto.

Recorrió varias calles y plazas de la población, acompañada por la banda de música que interpretó la Marsellesa y el Himno de Riego.

En el salón del Ayuntamiento fue recibida la manifestación por el alcalde señor Gasco Santana, varios concejales y otras personas. Desde el balcón habló a los manifestantes con tonos de entusiasmo el secretario de la Sociedad Obrera, señor Díez Rodríguez, que leyó además el pliego de conclusiones que esta Casa del Pueblo eleva a los Poderes públicos para ir consiguiendo la reivindicación de la clase.

El alcalde, señor Gasco Santana, pronunció breves frases, saludando a los manifestantes y congratulándose del perfecto orden que presidió el acto, prueba fehaciente de la actitud que debe de demostrar el proletariado para ir consiguiendo

(5) Folletón de EL ADELANTO

# EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Almadid

(Continuación).

—Pero si no tengo ni un prendido, ni careta, ni nada—observó María cediendo casi a las instancias de sus amigas.

—¿Por eso te apuras? En cuanto a careta yo le haré a Pepe, que está abajo, que te tome una, si no tienes dinero.

—Y por lo que hace al prendido—añadió otra de las modistas—verás que pronto lo tienes. O somos modistas o no lo somos; aquí hay raso y blonda todavía, vengan las tijeras.

—¡Mujer...!—volvió a decir María.

—Nada, nada, ven, que yo voy a peinarte mientras éstas arreglan lo demás.

María se sentó al fin delante del espejo. Una de las modistas tomó un peine de una caja de cartón que había sobre la mesa, y las otras se pusieron al costurero a arreglar el prendido con la mayor rapidez.

—¡Jesús, qué locura! exclamaba María, mientras que su compañera, con la presteza de un peluquero, la estaba peinando; para la primera vez que voy al Real, voy a estar con una zozobra...

—¿Zozobra, zozobra! ¿y por qué? En lo que debes pensar es en divertirse, que mañana Dios dirá. ¡Está una trabajando toda la semana y cuando llega una ocasión iría a desperdiciarla!...

—Y qué ocasión! añadia otra desde el velador. Dame un afiler.

—Toma. La seda negra... aquí está.

—Yo pienso embromar a una porción, ¿sabes quién va también? el tunante de Florencio; va con la Dolores.

—¡Estará buen par!

—Se ha puesto el traje de valenciana de la Antorcha, aunque cree que nadie lo sabe. Buen rato les he de dar a los dos. Cuando no me las paguen todas juntas esta noche... Corta... Aquí... Eso es.

—A este lado un lazo. Aquí, perfectamente.

—Y a la puerta tenemos coche, María.

—¿Sí?

—Pero no permitiremos en él a Pepe.

—¿Qué precioso y qué bien me cae, verdad? dijo María.

—A ti todo te cae bien. Estás divina, respondió la que le había colocado el prendido, dándole un beso. Ea, andando.

—Esperad, dijo María.

Y pasando a la alcoba sacó un pañuelo grande que se puso sobre los hombros, diciendo en seguida.

—Vamos.

—La luz... la llave... ¿Cierro yo misma, María?

—Cierro.

—Ya está, toma la llave tú ahora. Paso redoblado, ¡marchen! Cualquiera creería que soy de tropa.

—Tará... Tarará...

—¡Callad, chicas, qué algarabía!

—Tará, tarará, tarará.

—¡Ay, no pellizques!

—Anda tú.

—Tú conmigo.

—¡No seas loca!

que mayor número contiene de palacios y casas de la grandeza.

Al ruido del carruaje sobre las baldosas del ancho patio abrióse la puerta de caoba



¡Qué precioso y qué bien me está este traje!

perfectamente pulida con adornos de brillante latón, y salió a recibir a su amos el mayordomo del marqués, que bajó hasta el fin de la escalera, que se inclinó profundamente

## En Ciudad Rodrigo

# SE HA SOLUCIONADO, PROVISIONALMENTE, LA HUELGA, MEDIANTE UN CONVENIO

Por fin se ha podido solucionar la huelga, por ahora, y se ha solucionado a base de las gestiones realizadas antes de comenzar ésta por el alcalde, don Severino Pacheco, o sea, dar colocación a la mayor parte de los obreros parados como se había hecho días antes a cierto número de ellos y se seguirá haciendo, como se solucionó también anteriormente el que las obras del Instituto que habían parado, por no haber sido aún concedido el empréstito solicitado para dichas obras por el Ayuntamiento, y que para que continuasen éstas y resolver el paro obrero, el alcalde convocó a una reunión de labradores y propietarios, que publicamos, avalaron la cantidad de 25.000 pesetas, don Severino Pacheco, doña Rosa Sánchez Sevi-

las siguientes bases, como fórmula de solución de referida huelga:

Primera. Ambas partes aceptan como cifra exacta de obreros parados la siguiente:

Obreros organizados, 85.

No organizados, 18.

Segunda. El señor alcalde hace constar que ofrece colocación de momento para sesenta y seis obreros parados, cuyos patronos, en su mayor parte, han ofrecido mantenerles el jornal durante veinte días.

Tercera. Los jornales serán los que se determinan en las bases de trabajo, sin salidas.

Cuarta. Las sesenta y seis vacan-

tes se distribuirán por la oficina de colocación obrera, proporcionalmente al número de parados, de una y otra clase de las dos figuradas en el número primero de estas bases.

Quinta. Las vacantes que por ofrecimientos posteriores hubieran de cubrirse, se repartirán en la forma y cuantía prevista en el número anterior.

Sexta. Por lo que respecta a la petición formulada en el oficio de huelga relativa a obras en carreteras del Estado, la representación obrera hace constar, que al reintegrarse al trabajo, por virtud de esta fórmula, no retirarán los oficios de huelga, a reserva de que por el Estado se cumplan en breve plazo los ofrecimientos hechos en carta por el Ministerio de Obras Públicas.

Séptima. La representación obrera, al firmar este convenio, reitera su deseo de que sean puestos en libertad los compañeros detenidos; y por su parte, el señor alcalde, ofrece interesar del señor Gobernador civil de la provincia para que se haga efectivo este deseo.

La fiesta del 1.º de Mayo

Como años anteriores, se ha celebrado la fiesta del primero de Mayo, a la que asistieron todos los asociados a la U. G. T.

Dicho día por la mañana, a las siete, la banda municipal recorrió las calles de la ciudad tocando bonitas dianas, yendo también los obreros de los diferentes gremios con sus banderas.

A las once, en el Paseo de la Gloria, tuvo lugar un mitin, para el que estaba anunciado el diputado socialista, señor Lama, que no pudo asistir, y en su lugar, llegaron de Salamanca para tomar parte en este acto, don Angel Rivas, del ramo de Construcción; don Matías Rubio de la Federación provincial Obrera, y don Manuel de Frutos, los cuales expusieron lo que representaba la fiesta del 1.º de Mayo, cómo se realizó los primeros años y cómo se celebra ahora.

Trataron también de las organizaciones obreras y sus fines, aconsejando la unión, siendo muy aplaudidos.

Hizo la presetación el presidente

de la Casa del Pueblo, don Victoriano Gómez, en un brillante discurso.

La concurrencia fué numerosa. Terminado el acto, todas las agrupaciones con sus banderas y música, se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento, haciendo entrega al alcalde de las siguientes conclusiones:

“Excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

La Casa del Pueblo de Ciudad Rodrigo, con motivo del 1.º de Mayo, en la asamblea celebrada ha acordado dirigir a los Poderes Públicos de la República española las siguientes peticiones, que resumen el sentir y los anhelos de la clase obrera mirobrigense:

1.º Solidarizarse con las peticiones formuladas en este día por

todas las organizaciones de los trabajadores españoles.

2.º Interesar del Ministerio de Obras Públicas impulse el oportuno expediente para la inmediata realización de las obras de construcción del canal de riego de la margen derecha del Pantano del Agueda.

3.º El establecimiento en España de la jornada de cuarenta horas de trabajo semanal.

4.º Que se adopten medidas para la total solución del paro obrero; y

5.º Concesión de una amplia amnistía para los presos y detenidos por delitos sociales.

Casa del Pueblo de Ciudad Rodrigo, a 1.º de Mayo de 1933.”

Al aparecer el alcalde en el balcón fué aplaudido, dándose vivas, regresando la manifestación a la Casa del Pueblo, donde se disolvió pacíficamente.

La jira que estaba anunciada para la tarde, tuvo que suspenderse a causa del tiempo lluvioso y de tormenta.

Cuatro mil pesetas para la Cantina Escolar

Debido a las gestiones realizadas, el alcalde don Severino Pacheco recibió días pasados un oficio del Director general de Primera Enseñanza, en el que le participa haber sido concedida una subvención de cuatro mil pesetas con destino a esta Cantina Escolar.

El prelado de Madrid visita esta ciudad y otras personalidades

Ha pasado en ésta unos días el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá doctor don Leopoldo Eijo y su capellán.

También han pasado en ésta unos días los magistrados del Tribunal Supremo excelentísimos señores don Antonio Becerril y don Félix Jarabo; el abogado del Estado, don Juan de Isara y del Valle y don Segundo Tuberas, secretario del Museo de Cerralbo, testamentos del marqués de Cerralbo.

Llegan los restos de los marqueses de Villa-Huertas, para inhumarlos en el panteón de Cerralbo

Para ser inhumados en el panteón del marqués de Cerralbo, que tiene en la iglesia parroquial que lleva su nombre en ésta, han llegado, de Madrid, los restos mortales de sus hijos políticos don An-

## En Villarmayor

El día primero, con motivo de haber sido la fiesta del obrero, desde las primeras horas se reunieron todos en la Casa del Pueblo, con el fin de celebrar sesión y entre varios acuerdos, el principal, fué el de celebrar con todo orden la fiesta, como así lo hicieron, por la tarde, saliendo en manifestación hacia una pradera, donde pasaron unas horas alegremente y sin ocurrir incidente alguno.

El día 30 del pasado, marchó la fuerza de la Guardia civil del puesto de Rollán, la que hacia cuatro días se encontraba en ésta, debido a encontrarse este vecindario en huelga, con motivo del pleito de los aprovechamientos de las hierbas de un prado comunal que se halla en este término.

Hoy ya reina tranquilidad, sin perjuicio de estar de común acuerdo la casi totalidad de los vecinos pobres de entablar nuevo pleito, estando dispuestos, si es necesario, a recurrir ante el excelentísimo señor ministro de Justicia.

Este Ayuntamiento prueba, por documentos didedignos, que referido valle pertenece al común de vecinos. En crónica de fecha 29 pasado, decía llevaban gastado entre unos y otros, 40.000 duros, en lo que vale 20.000, pero se da el caso que no comprenden que en

las contiendas, el que gana pierde, y que los caprichos se pagan; el que suscribe repite su presentimiento y tengan en cuenta unos y otros litigantes, si no se convienen de mis nobles consejos, veremos con pena la ruina de nuestro pueblo.

Los correligionarios del Partido Republicano Radical Socialista de este pueblo, han aceptado gustosos el nombramiento de Presidente de la Junta provincial de la Reforma Agraria, de don Gonzalo Alonso, deseándole salud para que pueda cumplir tan honrado cargo.

EL CORRESPONSAL

desde el primer momento, pues el público no dejaba de aplaudir a uno y a otro equipo.

Apenas terminado el partido, nos dirigimos al baile, que estuvo tan concurrido y animado, que es imposible poder citar aquí a todos los concurrentes a él, no obstante citaré a aquellas que por su belleza y simpatía se distinguieron: Enriqueta y Manuel García, Escorialista Calvo, Polonia y Luz Hernández, Felicidad, Enriqueta García, Cándida García y Margarita, de la localidad, y Visitación, Gloria y Patrocinio, de Boadilla; Francisca y Josefa, de Fuentes de San Esteban, y otras que siento no recordar. Sentimos no poder incluir en la lista a Encarnación, Olidia y Vicete Ortega, por hallarse de luto, enviándole desde estas columnas el más sentido pésame.

Del sexo fuerte, se distinguió principalmente Domiciano Morales, de Cubo de Don Sancho; Amador y Manuel de Martín de Yeltes; Virgilio Vicente, de Salamanca; Manuel Hernández, Andrés Galán y Modesto Fernández, de Traguntia; Rogelio, Martín Hernández, Heraclio Hernández, de dicho pueblo.

UN ASISTENTE

El partido estuvo emocionante

Con gran solemnidad se ha celebrado en dicho pueblo días pasados, la fiesta en honor a sus patronos Felipe y Santiago.

A penas salió el sol, cuando ya empezó a notarse en este pueblo la alegría de los vecinos, despertados por el ruido de la música y disparo de cohetes, que han sido entre otros los festejos con que el Ayuntamiento ha obsequiado a los forasteros.

La fiesta religiosa ha quedado reducida como años anteriores, a la celebración de misa oficiada, y durante ella, a hacer uso de la palabra el párroco de dicho pueblo.

Acto seguido de la fiesta religiosa, se organizó un animadísimo baile, en el cual tuvimos la satisfacción de conocer a las simpáticas y bellas señoritas del pueblo y de todos los limítrofes.

Terminado el baile, nos obsequiaron con una espléndida comida en las diferentes y respectivas casas, y una vez terminada ésta y después del café y los habanos correspondientes, se organizó el típico juego de calva, por los jugadores más afamados y competentes del pueblo, y que son los que siguen:

Agustín (El revoltoso), Ceferino Cruz y Clemente Tapia, contra Atilano Bordego, Aquilino Sánchez y Arquemedes de Dios, discutiéndose el premio de 150 pesetas para los vencedores.

El partido estuvo emocionante

## En Villarmayor

El día primero, con motivo de haber sido la fiesta del obrero, desde las primeras horas se reunieron todos en la Casa del Pueblo, con el fin de celebrar sesión y entre varios acuerdos, el principal, fué el de celebrar con todo orden la fiesta, como así lo hicieron, por la tarde, saliendo en manifestación hacia una pradera, donde pasaron unas horas alegremente y sin ocurrir incidente alguno.

El día 30 del pasado, marchó la fuerza de la Guardia civil del puesto de Rollán, la que hacia cuatro días se encontraba en ésta, debido a encontrarse este vecindario en huelga, con motivo del pleito de los aprovechamientos de las hierbas de un prado comunal que se halla en este término.

Hoy ya reina tranquilidad, sin perjuicio de estar de común acuerdo la casi totalidad de los vecinos pobres de entablar nuevo pleito, estando dispuestos, si es necesario, a recurrir ante el excelentísimo señor ministro de Justicia.

Este Ayuntamiento prueba, por documentos didedignos, que referido valle pertenece al común de vecinos. En crónica de fecha 29 pasado, decía llevaban gastado entre unos y otros, 40.000 duros, en lo que vale 20.000, pero se da el caso que no comprenden que en

las contiendas, el que gana pierde, y que los caprichos se pagan; el que suscribe repite su presentimiento y tengan en cuenta unos y otros litigantes, si no se convienen de mis nobles consejos, veremos con pena la ruina de nuestro pueblo.

Los correligionarios del Partido Republicano Radical Socialista de este pueblo, han aceptado gustosos el nombramiento de Presidente de la Junta provincial de la Reforma Agraria, de don Gonzalo Alonso, deseándole salud para que pueda cumplir tan honrado cargo.

EL CORRESPONSAL

desde el primer momento, pues el público no dejaba de aplaudir a uno y a otro equipo.

Apenas terminado el partido, nos dirigimos al baile, que estuvo tan concurrido y animado, que es imposible poder citar aquí a todos los concurrentes a él, no obstante citaré a aquellas que por su belleza y simpatía se distinguieron: Enriqueta y Manuel García, Escorialista Calvo, Polonia y Luz Hernández, Felicidad, Enriqueta García, Cándida García y Margarita, de la localidad, y Visitación, Gloria y Patrocinio, de Boadilla; Francisca y Josefa, de Fuentes de San Esteban, y otras que siento no recordar. Sentimos no poder incluir en la lista a Encarnación, Olidia y Vicete Ortega, por hallarse de luto, enviándole desde estas columnas el más sentido pésame.

Del sexo fuerte, se distinguió principalmente Domiciano Morales, de Cubo de Don Sancho; Amador y Manuel de Martín de Yeltes; Virgilio Vicente, de Salamanca; Manuel Hernández, Andrés Galán y Modesto Fernández, de Traguntia; Rogelio, Martín Hernández, Heraclio Hernández, de dicho pueblo.

UN ASISTENTE

El partido estuvo emocionante

## LOS MATERIALES PARA TECHAR



SON MEJORES QUE EL MEJOR

Se han introducido rápidamente en todos los mercados. Solicite detalles al representante para su zona o a FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A.

Guadalajara

Representación en Madrid: PORTLAND VALDERRIVAS

Paseo de Recoletos, 8

## CAPITULO III

La señora Agustina

Nos interesamos demasiado por los que sufren para que dejemos de ir a ver cuanto antes el estado de la hija del marqués de Casa-Vicente que en tan mala disposición fué desde el Prado a su casa.

El palacio del marqués estaba, dijimos, en la calle del Barquillo, calle sin duda la más aristocrática de Madrid, porque es también la

(Continuará).

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
Barómetro, 693,0; Sombra, 19,2. Mínima, 1,3. Seco, 10,0. Húmedo, 16,0. Viento, N-fuerza, 3. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MANANA

## POLITICA ECONOMICA

### LA BAJA DEL DESCUENTO

Si el tipo del descuento fuera rebajado, inmediatamente experimentarían alivio todas las actividades productoras. La industria y el comercio verían disminuidas sus cargas, la agricultura vendería mejor sus productos, el mercado de trabajo se activaría, la producción recibiría un impulso. El efecto se produciría, naturalmente, en proporción a la importancia de la baja.

Esto es cosa que han comprendido en todos los países cuyas orientaciones merecen la pena de ser tomadas en cuenta. Es cosa que todavía no ha sido comprendida en España por quienes asumen la dirección de nuestra política económica. Por eso, el tipo del descuento es en Inglaterra y en Suiza del 2 por 100; en Francia, Holanda y los Estados Unidos, del 2,50; en Bélgica, Dinamarca y Suecia, del 3,60. En España es del 6 para los descuentos comerciales y del 6,50 para los préstamos. Vamos en la compañía de África del Sur, Finlandia, Letonia, Lituania, Portugal, Rumania y Yugoslavia.

El tipo de descuento debió ser reducido en cuanto empezó la crisis. Lejos de eso, lo aumentamos. Con ello dimos muestra de no tener idea ni siquiera aproximada de las causas fundamentales de la crisis económica ni del efecto de la subida del tipo del descuento; a menos que esta arbitraria medida respondiera a algo peor: al propósito deliberado de sacrificar los intereses de la producción y el trabajo españoles a encubrir la incompetencia de los ministros en materia de política monetaria.

Porque las causas de la crisis —en cuanto a la economía se refiere, porque hay causas adicionales de carácter político en nuestro país— consiste en que el mecanismo productor está excesivamente recargado de gravámenes parasitarios, por lo que los precios de coste resultan demasiado altos y el consumo se restringe, y tras el consumo la producción. Uno de estos gravámenes es el que representan las cargas financieras las deudas privadas de la industria; y elevar el descuento es aumentar esas cargas, sencillamente. Si el descuento se elevara a diez por ciento, por ejemplo, la parálisis productora sería fulminante. Y este efecto indiscutido basta para señalar el sentido —la tendencia— en que obra la elevación del descuento.

Varios escritores hemos venido pugnando desde hace tiempo por esa rebaja, en interés de la vitalidad económica española, sin obtener el resultado apetecido. En cierta ocasión, el ministro de Hacienda expuso en las Cortes la razón de su resistencia: "el descuento es la circulación, y la circulación es el cambio." Esto forma parte de los viejos errores de la política monetaria corriente, errores que los hechos posteriores a la guerra han disipado. Ni el descuento es la circulación ni el volumen de la circulación por sí solo determina el cambio.

Pero ha bastado ese miedo del ministro a que se produjera una baja en el cambio de la peseta para que mantuviera alto el tipo del descuento, subordinando la vitalidad productora de nuestro pueblo a su éxito personal. De concebir de este modo la política económica provienen los repetidos errores que chisporrotean como castillo de fuegos artificiales tanto en el Ministerio de Hacienda como en el de Agricultura, y que han traído a España a la situación de penuria, hace muchos años no conocida en nuestro país, en que ahora se encuentra.

Ahora, por fin, parece que soplan vientos favorables a la baja. Pero no es por ninguna consideración de orden económico, sino porque el Estado va a emitir deuda y quiere tener más barato para entonces el dinero. Tal modo de discurrir es reprensible. Antes que los intereses del Tesoro estén los del país, de que aquel se nutre, y a quien el Estado debe servir. Si la baja del descuento es nociva, el Tesoro debe pechar con el pago de un mayor interés o no emitir deuda alguna; si es beneficiosa, debe adoptarse tal medida por esta sencilla razón.

Proceder en vista de consideraciones egoístas y limitadas, buscar sencillamente que el ministro o el gobierno puedan afirmar que han hecho una operación ventajosa, es imitar a aquellos funestos ministros de Hacienda de otro tiempo que para colocar títulos del Tesoro no vacilaban en producir una inflación, a sabiendas de que esto era pernicioso para el país. Tenemos varios ejemplos en la historia financiera de España, una de las más nutridas de malas lecciones que en Europa se pueden registrar.

¿Pero es qué no hay ninguna norma objetiva para decidir si el descuento es alto o bajo, y por tanto si debe ser reducido o elevado? ¿Es que no existe principio científico alguno que marque cual es la misión del Estado en la materia y que trace los deberes del poder público frente a la creación de poder de compra, o dinero? Si lo hay, ¿pero estoy por asegurar, en vista de los hechos, que nuestros Ministros de Hacienda, reclutados generalmente en los bufetes o en las zonas de la política que lo ignoran.

El Estado, como órgano social, tiene en sus manos el poder de crear poder de compra o giros contra el haber social. Esto lo hace por conducto del descuento. De ahí que sea una función específica suya, indeclinable, intrasmisible. Y el poder de compra no debe transferirse a los individuos a un precio—interés—inferior ni superior al interés normal del dinero en el mercado libre. Cuando lo hace a tipo inferior, otorga a los especuladores una ventaja a costa de la comunidad; y esta lo paga por una subida de precios; cuando exige un precio superior, impone un sacrificio indebido a quienes se ven obligados a acudir a él, y ha de pagarlo envejeciendo los precios o reduciendo la producción. Y es peor cuando el sacrificio de unos cuantos no corresponde a una ventaja exclusiva del Estado, sino que la ventaja se comparte con algún instituto emisor: porque el Estado sacrifica a la comunidad para aumentar las ganancias de ese instituto.

El tipo del interés no es el de transferencia de dinero en el mercado libre; porque el precio de este se halla influido por la prima del riesgo, generalmente considerable en épocas de crisis; sino por la ganancia que en las actividades productoras puede encontrar el capital en condiciones de seguridad; y como este tipo de ganancia es difícilísimo de averiguar por vías directas, es forzoso tomar como punto de referencia el rendimiento de los valores cotizables en Bolsa que tengan menos prima de riesgo, esto es: lo que se llama deuda reguladora del Estado. Porque, si todo considerado, las actividades productoras rinden más, esa deuda vendrá al mercado y su cotización se reducirá; y si rinden menos, los



Anverso y reverso del nuevo billete de 25 pesetas que el Banco de España ha puesto en circulación (Fotos Rico).

capitales acudirán a la compra de deuda, y su precio se elevará.

El descuento debe fijarse en un tipo idéntico al rendimiento de la deuda reguladora—en España, actualmente, el 5 por 100—en condiciones normales; y cuando se quiera inyectar en la actividad económica alguna energía, venciendo otros dañosos influjos, en un tipo inferior a aquel interés. Este es el caso de la crisis. Todo lo que no sea llevar el descuento al 4 y medio por 100, es mantenerlo demasiado alto, es contrarrestar los esfuerzos que el español hace por vencer su propia crisis, de cuyo conjunto se forma la crisis total, es hacer del Estado un instrumento de depresión del mercado y de paralización del trabajo.

En cuanto al cambio de la moneda, su terapéutica consiste en disminuir los costes de producción para que puedan ser reducidos los precios de venta; es toda una política económica orientada en sentido inverso al que prevalece. Y en último término, no debe olvidarse que la intensidad de la crisis y del paro en todos los países es proporcional al valor de su respectiva moneda; quien la mantuvo alta, la sufrió más dura. Inglaterra, para aliviar su situación, tuvo que reducir en una cuarta parte el valor de la libra. Y España es más benigna por la baja de la peseta.

UN EX-BANQUERO

### Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Concurso para el arriendo de sillas con destino a los paseos públicos

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 29, el oportuno edicto anunciando, en cumplimiento de los acuerdos de S. E., el concurso para la contratación del servicio mencionado, por el presente se hace público que el plazo de admisión de proposiciones, ajustadas al pliego de condiciones y modelo, que se halla de manifiesto, termina a la hora de las doce del miércoles, día 10 del presente mes, procediéndose acto seguido a la apertura de los presentados y adjudicación en su caso del servicio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, a 2 de Mayo de 1933.—El Alcalde, Casto Prieto Carrasco.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Bernabea Prieto, calle de Francisco Montejó, 3.

ESPIGADERO.—Se arrienda para 150 a 160 cabezas de ganado de cerda en Robliza de Cojos. Del precio y condiciones informará don Ernesto Pérez, en citado pueblo.

## NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS  
Colores de moda

La moda parisina inicia una gran reacción a favor de los colores blanco y negro para los vestidos de primavera y verano.

Las fiestas de la Pascua florida, en París, han dado pretexto para la aparición de muchos vestidos blancos, de muselina o de "organza", vestidos ligeros, vaporosos y de estilo evocador de pretéritas y románticas elegancias.

Gracia de la silueta, contraste del cuerpo, levemente ajustado, con la amplitud de las mangas y de la falda, guarnecidas de varias líneas de volantes superpuestos; ligereza casi inmaterial del tejido traslucido; escote breve y alto, con los hombros cubiertos por volantes o por voluminosas "ruches"; tales son las características de estas "toilettes", cuya ingenuidad exige, para no desentonar, que sean llevadas exclusivamente por mujeres esbeltas y jóvenes.

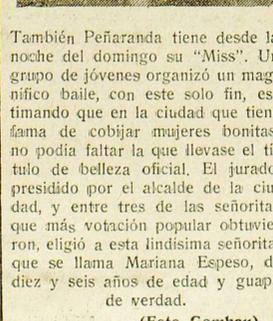
Entre el blanco y el negro absolutos, esta moda nos ofrece una transición en los vestidos de muselina o de tul estampados, en negro sobre fondo blanco, con dibujos de cuadros, lunares o fino punteado, vestidos que encontramos sobre todo en las colecciones de Lelong, de Louise-boulangier y de Worth. El tejido con que están confeccionados tales modelos es, como el de los citados anteriormente, traslucido y de extraordinaria ligereza.

En la colección Schiaparelli vemos también modelos de esta clase—tul o muselina estampados en negro sobre fondo blanco—; pero con la novedad de una falda tan larga que arrastra un poco sobre el suelo, y orlada con un volante muy fruncido que arma el vuelo y le presta un empaque muy "Segundo Imperio".

El color gris pálido es otro de los elementos de transición entre el blanco y el negro absolutos. Pero se trata de un color muy delicado y difícil de llevar, porque no sienta bien a todo el mundo. Por otra parte, se abusó tanto del gris, en todos sus matices, durante el otoño, el invierno y la primavera, que ya comienza a fatigarnos, y es muy probable que pase a segundo lugar y quede un poco olvidado en la moda de verano.

Por último, tenemos en pleno auge el favor de que disfruta el negro puro. En tules, muselinas, rasos brillantes, rasos mates o rasos laqueados disponemos de una gran variedad de tejidos, con los que se confeccionan modelos de estilo también muy variado, sobrios y ajustados en ocasiones, y en otros casos ampulosos y adornados con múltiples volantes.

Estos vestidos negros se guarnecen con piel de mono, con orlas o volantes de pluma de avestruz o con tiras de "renard"; pero estas pieles y plumas, teñidas en negro, cuando éste no es su color natural, no ponen nunca una nota discordante en la uniformidad del conjunto.



También Peñaranda tiene desde la noche del domingo su "Miss". Un grupo de jóvenes organizó un magnífico baile, con este solo fin, estimando que en la ciudad que tiene fama de cojibar mujeres bonitas, no podía faltar la que llevase el título de belleza oficial. El jurado, presidido por el alcalde de la ciudad, y entre tres de las señoritas que más votación popular obtuvieron, eligió a esta lindísima señorita, que se llama Mariana Espeso, de diez y seis años de edad y guapa de verdad.

(Foto Gombau).

El nuevo matrimonio ha salido para pasar la luna de miel para

## OLALLA, NARRACION BEJARANA

Hemos tenido otra vez ocasión de visitar Béjar, acompañados de un periodista y un pintor de Madrid, llevados por los mismos anhelos nuestros, de que florezcan las promesas de redención y sean realidad los sueños de obreros y patronos bejaranos, de dotarla de una industria capaz de abastecer de paños a las necesidades del país.

Hemos visto con gusto las mejoras de las curvas de la carretera antes de Mozárbez, que ya no son un peligro para la circulación, la travesía de Guijuelo, muy bien pavimentada y los nuevos malecones de Riofrio, de trágico recuerdo, ya terminados.

Vimos después las muestras de paños de la temporada, en casa de don Luis Izart, cada vez mejores, y fuimos a visitar a nuestro amigo don Juan Muñoz García, miembro de la comisión gestora de la Nueva Sociedad, que nos enseñó las listas, en las que se aproxima la cifra de la suscripción al millón y medio de pesetas. Nos dijo que en breve se reunirán para tratar asuntos importantes, como el aprovechamiento de locales existentes de fábricas paradas, la aportación de la banca salmantina y las negociaciones con los fabricantes de Alcoy, pueblo también tejedor y tributario de Cataluña, que tampoco hila la estambre necesaria para los paños de novedades.

Al despedirnos nos aguardaba un precioso relato, un ejemplar de Olalla narración medieval, sencilla y elegante, con términos precisos, como conocimiento de la época, amor al terruño y sobre todo admiración a la belleza serrana. Nuestro amigo don Juan, debe ser un entusiasta de las alpinas excursiones.

Béjar tiene suerte con sus literatos, unas veces con narraciones análogas a la presente, otras con el Estudio de su fuero que nos habla de moros y judíos, obra de Martín Lázaro, novelas como las de Máximo Hernández indica, el hondo sentimiento filial de sus hijos, porque todo estudio impone amor y sacrificio; acaso sea un campo florido y sus bosques de castaños, lo que esto inspira.

Salamanca espera su novela, nadie mejor dotado que Fernando Iscar pudiera hacerlo y no nos faltan esperanzas de verlo realizado.

El argumento de Olalla es de tal sencillez, que parece más bien una leyenda de los antiguos cristianos, escrita con fin docente que recuerda a Fabiola, narrada para exaltar la fe y amor patrios. Pero tiene tales matices y delicadezas, que no se sabe soltar de las manos sin terminar la narración.

Valencia, Barcelona, Baleares y otras provincias españolas.

ANIVERSARIOS

Hoy, como ya hemos dicho, se cumple el sexto aniversario de la sentida muerte de la filantrópica y virtuosa dama peñarandina, doña Elisa Muñoz Rodríguez, viuda de Montalvo, que tantos recuerdos dejó entre todos los sectores de la vecina ciudad de Peñaranda.

Con tan triste motivo, hacemos también presente nuestro pésame a su fraternal amiga, doña María Núñez de Gutiérrez, y a su ahijada, María Jesús Gutiérrez Núñez.

VARIAS  
En casa de sus hijos, los señores de Marcos (don Evaristo), pasan una temporada los señores de Hortelano, de Madrid.  
—Camisas medida. Casa Viñuela.

FONOGRAFOS.—Se vende, recién comprado. Portable, marca excelente. Informarán, Rúa, 25, Librería Núñez.

J. PALENCIA PETIT  
MEDICO  
ENFERMEADES DE LA INFANCIA  
Eras, 8 (junto al Sanatorio)  
:: del Centro Población ::  
Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

**Velad por vuestros intereses**

**Carnicerías...**

**Chacinerías...**

**Pescaderías...**

**Instalación frigorífica automática.**

Un presupuesto para cada necesidad.

Consulte a Federico Fernández, Azafranal, 9. Tel. 1763

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
SAN JUSTO, 26

**RAMON LEDESMA**  
MEDICO PUERICULTOR  
Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid  
Plaza de los Bandos, 8, 2.  
EDIFICIO CAJA PREVISION  
De 11 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono 1684

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
Se curan con rapidez con  
DEPURATIVO INFANTIL Y  
PASTA POROSA CABALLERO  
De venta en droguerías  
y farmacias

**Talleres de Molinería Moderna -- MOISES ANECON**  
Limpias, Cédazos, Deschizadoras, Elevadores, Aspiradores, Toras, descantadoras, etc.  
Reformas de fábricas de harinas y molinos. Instalaciones completas de molinos mixtos y de piedras.  
Calle Antonio Gil, núm. 8 (Barrio Garrido). — SALAMANCA

**JULIAN COCA GASCON BANQUERO**  
Casa fundada en 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)